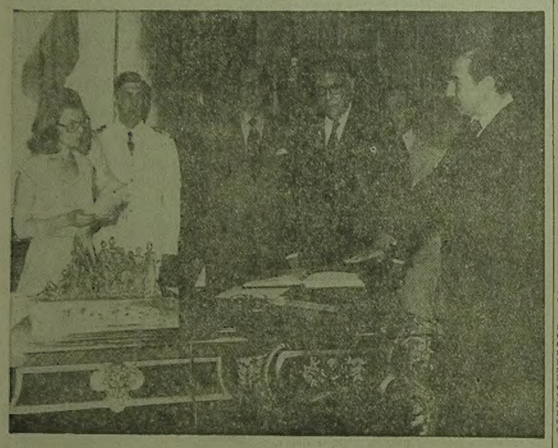
EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.838 | 10 páginas | Precio $ 15.- | SANTA FE, VIERNES 16 DE ENERO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

El Dr. Quijano es el nuevo canciller

La presidente le tomó el juramento de estilo en una ceremonia realizada en la Casa Rosada



El nuevo canciller, Dr. Raúl A. Quijano, presta juramento ante la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón. La ceremonia se llevó a cabo este mediodía en el despacho de a jefa del Estado.

BUENOS AIRES, 16 (Télam) — La jefa del Estado Sra. María Estela Martínez de Perón, tomó hoy —poco [illegible]— el juramento de práctica al nuevo ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Raúl Quijano.

El ex embajador argentino ante la Organización de Estados Americanos había llegado esta mañana al país en un vuelo de Aerolíneas Argentinas.

En el aeropuerto internacional de Ezeiza fue recibido por el secretario técnico de la Presidencia, Julio González y por otros funcionarios.

Inmediatamente se trasladó a la Casa de Gobierno donde a las 11.40 prestó el juramento como nuevo titular de la Cancillería.

La ceremonia se cumplió en el despacho presidencial con la presencia del presidente provisional del Senado, Italo Luder; los ministros del Poder Ejecutivo; los tres comandantes de las fuerzas armadas; el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi, y los secretarios de Estado del área presidencial.

El escribano general de Gobierno, Jorge Garrido, leyó el decreto presidencial y el acta correspondiente e instantes después la primera mandataria le tomó el juramento de rigor.

Personalidad del Dr. Quijano

Nació en la ciudad de Santa Fe, el 13 de diciembre de 1923. Cursó estudios primarios y secundarios en el colegio Lasalle de Buenos Aires; graduado de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en 1947.

Ingresó al Ministerio de Relaciones Exteriores como agregado en 1947, llegando al cargo de embajador en 1967. Desempeñó funciones en la misión permanente ante las Naciones Unidas desde: 1947 a 1949; 1955 a 1960; 1962 a 1966.

Además, integró las misiones diplomáticas de Argentina en la India, Pakistán y Sudáfrica. De 1968 a 1974 fue representante permanente ante la Organización de Estados Americanos con sede en Washington. Desempeñó funciones en distintos departamentos de la Cancillería. Siendo director general de política desde 1967 a 1968.

Actualmente es presidente de la Comisión de Administración Pública Internacional con jurisdicción sobre todos los organismos internacionales del sistema de las Naciones Unidas.

En el curso de sus actuaciones en las Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos, el embajador Quijano ocupó numerosos cargos en distintas comisiones y representó a su país en el Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social y Comisión de Derechos Humanos.

En el ámbito interamericano el embajador Quijano representó a la Argentina en la 10, 13, 14 y 15 reuniones del consejo de ministros de Relaciones Exteriores, correspondiéndole también presidir la comisión preparatoria de la conferencia de cancilleres para el nuevo diálogo que se realizó en 1974 en Tlatelolco, México.

Casado con Mercedes Inés Santander, tiene una hija, Patricia, de nueve años de edad.

Las exportaciones de carnes aumentarán

BUENOS AIRES, 16 (NA). — A 400.000 toneladas podría llegar la comercialización de carnes vacunas al exterior durante 1976 lo que significaría un considerable incremento sobre un total de exportaciones en ese renglón en 1975, que alcanzó a 250.000 toneladas, según anunció el secretario de Agricultura y Ganadería, Lucio Reca.

El funcionario brindó esa información en la tarde de ayer, al abandonar el despacho del secretario de Programación y Coordinación Económica, Guido Di Tella, con quien se reunió en compañía del presidente de la Sociedad Rural Argentina, Celedonio Pereda.

Reca precisó que el mayor volumen de las nuevas exportaciones se encaminaría hacia el Mercado Común. Europeo aun cuando habría ventas a otros mercados extra continentales.

Nueva pausa en la gestión sobre salarios

Viajaron a Mar del Plata altos dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT) Casildo Herreras, viajó esta mañana a Mar del Plata en lo que podría ser un éxodo hacia esa ciudad de los máximos dirigentes sindicales del país quienes, so pretexto de asistir a la normalización de la CGT local, se propondrían en realidad analizar en privado las implicancias de la reestructuración ministerial realizada ayer por la presidente María Estela Martínez de Perón.

Herreras partió a las diez desde el aeroparque metropolitano en vuelo regular de Aerolíneas Argentinas y dijo antes a los periodistas, que saldrían durante la jornada y con el mismo destino otros gremialistas, entre los que se encontrarían Lorenzo Miguel, Oscar Smith, José Báez, Maximiano Castillo y Rogelio Papagno.

En la oportunidad el secretario general cegetista señaló que el único motivo del viaje de esos dirigentes de la CGT y las 62 Organizaciones era participar en la normalización de la regional obrera marplatense y negó que pudiera tener otras implicancias posteriores.

A pesar de ello en medios sindicales se estableció que las máximas dirigencias sindicales del país aprovecharán el fin de semana en Mar del Plata para efectuar reuniones privadas y elaborar una estrategia común ante lo que consideran como una pérdida de posiciones frente al gobierno de la señora de Perón, y tras la reorganización operada ayer en el gabinete nacional.

Los mismos medios añadieron que de esa reunión podría salir un documento conjunto dando a conocer públicamente la posición gremial ante ese suceso y, como un hecho relativo hasta el llamado a una concentración de trabajadores destinada a demostrar el poder de convocatoria con que cuentan.

Estas posibilidades no fueron siquiera consideradas por Herreras al conversar brevemente con el periodismo en el aeroparque metropolitano.

En la oportunidad Herreras se refirió a la no realización ayer de la prevista reunión con el ministro de Economía, Antonio Cafiero, para continuar las tratativas sobre los aumentos salariales que deben regir desde este mes.

El máximo dirigente de la CGT dijo que no se efectuó ese cónclave debido a que el Ministerio de Economía no contestó las observaciones realizadas por la central obrera respecto a los datos estadísticos que se manejan para efectuar el análisis salarial.

En cambio Herreras reconoció que "el movimiento obrero argentino está analizando el nuevo gabinete, por cuanto a la CGT no sólo le importa reclamar aumento de salarios, sino también le importan esos otros factores de poder porque están insertos dentro del resto de las instituciones de la Nación".

Por último, Herreras manifestó que las deliberaciones salariales continuarán cuando el Ministerio de Economía dé una respuesta concreta a las observaciones formuladas por la CGT.

En Líbano hubo ataques aéreos

Se intenta detener el avance de musulmanes sobre Damour

BEIRUT, 16 (UPI). — La fuerza aérea libanesa entró hoy en la guerra civil y sus aparatos bombardearon hoy los suburbios del poblado cristiano de Damour, en un desesperado intento por detener el avance de 2.000 musulmanes izquierdistas y palestinos que la rodean desde hace cuatro días.

Testigos extranjeros afirman también que la aviación bombardeó asimismo el campo Sabrá de refugiados palestinos, al sur de Beirut y que uno de los aparatos fue abatido.

Esta es la primera vez en los nueve meses de guerra civil que el aeropuerto es cerrado.

Los ataques son la primera intervención de la pequeña fuerza aérea en los problemas internos del país desde mayo de 1973. En aquella ocasión la aviación ametralló campos de refugiados en las afueras de Beirut durante choques entre el ejército y guerrilleros palestinos.

No se sabe cuantas bajas causaron los ataques de hoy pero en los otros frentes de lucha de Beirut en las últimas 48 horas hubo por lo menos 112 muertos y 250 heridos lo que hace subir las bajas desde abril a unos 8 mil 600 muertos y 18.5000 heridos.

Un vocero palestino dijo dijo que varios aviones libaneses atacaron los alrededores de Damour, hasta hace poco una idílica ciudad portuaria sobre la carretera a Sidon, 20 kilómetros al sur de Beirut.



Un guerrillero naserista camina con muletas por una calle de Beirut, portando una metralleta.

Las medidas de fuerza dejó sin efecto FOETRA

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El consejo federal de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA) dejó sin efecto desde la 0 de hoy las medidas de fuerza que venía cumpliendo desde el lunes, al arribar a un arreglo con la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), sobre problemas planteados con respecto a las prestaciones médicas (obra social).

La resolución se adoptó al acordarse la instrumentación de una mecánica que permitirá el pronto pago en los distintos colegios. La asamblea de FOETRA decidió también conceder a ENTel un plazo de 20 días para que dé una respuesta satisfactoria con relación a los demás reclamos planteados oportunamente.

Estos se refieren a la firma de los distintos regímenes que quedaron pendientes en el convenio colectivo de trabajo y la propuesta gremial de participar en la gestión empresaria.

Las deliberaciones del consejo federal de FOETRA se desarrollaron anoche en la sede central de la organización, bajo la presidencia del secretario general del gremio, Juan Angel Perrone, y la participación de los representantes de 29 seccionales de todo el país.

Gobernadores con la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 16 (N. A.).— La presidente María Estela Martínez de Perón inició este mediodía en la Casa Rosada una reunión con gobernadores e interventores federales de todo el país, a la que no fueron invitados ni el primer mandatario de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, ni el de Santa Fe, Carlos Sylvestre Begnis.

Las deliberaciones, que tienen por escenario la sala de situación de la Casa Rosada, se iniciaron a las 12.20, es decir, pocos minutos después de que la jefe del Estado tomara juramento en su despacho oficial al nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Raúl H. Quijano.

Los nombres de los gobernadores de Buenos Aires y Santa Fe no aparecieron, sin que se diera explicación sobre ello, en la lista de mandatarios invitados a la reunión, proporcionada ayer por la Presidencia de la Nación.

Mandatarios provinciales que integraron la reunión

De los que estaban convocados, se hallaban presentes hoy, al momento de iniciarse la conferencia, los gobernadores de Catamarca, Hugo Mott; de Chaco, Deolindo Bittel; de Entre Ríos, Enrique Cresto; de Jujuy, Carlos Snopeck; de La Pampa, Aquiles Regazzoli, de La Rioja, Carlos Menem; de Misiones, Miguel Alterach; de San Juan, Eloy Camus; de San Luis, Elías Adre de Santiago del Estero; Carlos Juárez y de Tierra del Fuego, Gregorio Lloret; así como los interventores federales en Córdoba, Raúl Bercovich Rodríguez, en Mendoza, Pedro León Lucero; en Formosa, Carlos Gorleri, y en Santa Cruz, Orlando Parolín.

En cambio, no acudieron a la cita los gobernadores de Chubut, Benito Fernández; de Neuquén, Felipe Sapag; de Río Negro, Mario Franco; y de Tucumán, Amado Juri; así como el interventor en Salta, Ferdinando Pedrini.

Según lo que trascendió en la Casa Rosada, las deliberaciones se prologarán por la tarde, por lo que los ausentes almorzarían en el palacio gubernativo.

Cuarto intermedio

BUENOS AIRES, 16 (NA). — A las 13.50 la presidente de la Nación y los gobernadores de provincia pasaron a un cuarto intermedio, con permanencia en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno [illegible]

HOY, EL PAIS

Con Robledo se cerró la puerta contemporizadora del gobierno

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 16 (De nuestra agencia). — Quizás pecó de apasionamiento el asesor del ex ministro Robledo que calificó a la nueva crisis de gabinete como "golpe metalúrgico", pero también es cierto que la expresión se aproxima a la realidad más que ninguna otra si se trata de definir el rumbo que han tomado los asuntos del gobierno. El reajuste ministerial, como señalamos al término del año último, era algo que había pasado a cuarto intermedio, pero fue difícil determinar su signo hasta algunas horas antes de concretarse. Es decir, hasta que los entretelones del poder último se descorrieron y dejaron a la intemperie lo que, de aquí en más, cuando haya que historiar los acontecimientos, deberá denominarse forzosamente como "línea Robledo".

* * *

No está demás recordar que Robledo, Vottero y Araux Castex llegaron al gabinete nacional como secuela inmediata de la asunción transitoria del Poder Ejecutivo por el senador Italo Luder. Ninguno de los tres, también es cierto, integró en ningún momento la base decisoria de la Casa Rosada, aunque la habilidad del primero para desenvolverse en la cartera política hiciera pensar en ciertos períodos breves, como en el de la última semana, que había logrado superar la sólida muralla de aislamiento que entre él y la señora de Perón mantuvieron Lorenzo Miguel y Julio González, dos indiscutibles aliados políticos en una estrategia que acaba de dar sus frutos inmediatos. González había pedido la noche de la víspera las dimisiones en nombre de la presidente y, por supuesto, el propio Robledo, quien agregó también la resignación del cargo partidario.

* * *

A los asesoramientos de Miguel y González, los analistas parlamentarios agregaban con razón muy evidente el de Raúl Lastiri, pero lo sustancial de estos cambios es, desde luego, que la tendencia contemporizadora —la "liberal", como gusta decir a los adversarios del ex ministro del Interior— ha sido desbordada en beneficio de una intransigencia que tiene varios rumbos a la vez. El predominio del ala sindical en el gobierno y el partido, el avance claro contra el poder de Victorio Calabró y la toma de posiciones claves en la reorganización del justicialismo por parte de las 62 Organizaciones. Entre esas tres grandes marchas se tratarán de ir acomodando las cargas que se vayan sumando en el camino.

* * *

La "blitzkrieg" ha sido tan rauda que ni siquiera reparó en la inconveniencia de deponer al canciller en pleno conflicto de las Malvinas. Ni tampoco en el hecho de que la cartera política había iniciado delicadas negociaciones con la disidencia de diputados. Esto último, inclusive, pareció una de las razones que acortaron la salud política de Robledo, a quien la indiscreción del diputado bonaerense Eduardo Farías había colocado como poco menos que simpatizante de las posturas revisionistas del "Grupo de trabajo", en declaraciones que formuló poco después de una entrevista con él. Roberto Ares, candidato de los [illegible] res al ministerio económico, quedó finalmente en el político, pero lo cierto es que integra la nómina de aquellos tres asesores. Por cierto que ya Lastiri lo había propuesto en agosto como coordinador del FREJULI.

* * *

El agregado de Corvalán Nanclares a las renuncias no quita ni da color a este nuevo proceso donde lo inmediato deberá ser en buena lógica el endurecimiento de las posiciones secesionistas que dejaron en minoría al oficialismo de Diputados y amenazaron con transferir el conflicto al seno del partido. Habrá que ver si la doctrina Robledo en el sentido de que las intervenciones federales pasan por el Congreso se mantiene o no. Si la respuesta es negativa la crisis política puede agudizarse y, en caso contrario la cohesión del hasta ahora oficialismo del Senado será puesta a prueba. Cualquiera sea el rumbo elegido para los problemas de Buenos Aires y Santa Fe, lo cierto será que servirá para demostrar que el Poder Ejecutivo ha entornado, al menos, la puerta de la contempori- [illegible]

Aumento de los precios al por mayor: 348,7%

Esa cifra sin precedentes corresponde al año pasado

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Los precios al por mayor registraron durante el último año un incremento del 348,7 por ciento, guarismo sin precedentes en la economía nacional, según lo informó oficialmente el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

De acuerdo con esa información, proporcionada anoche y que sirve de base para la rentabilidad de los valores nacionales ajustables, la cifra del 348,7 por ciento es superior al crecimiento del costo de la vida durante 1975 que fue del 334,5 por ciento, una cifra que tampoco había sido alcanzada anteriormente.

El balance dado a conocer ayer indica que el aumento de los precios al por mayor durante diciembre fue del 9,5 por ciento a consecuencia del incremento observado en los productos importados que alcanzó al 19,3 por ciento y en los de origen nacional, con un 8,7 por ciento.

Como un detalle importante para la cotización de los valores nacionales ajustables el informe señala que el crecimiento del índice correspondiente a los productos nacionales no agropecuarios alcanzó al 10,5 por ciento.

Reclamos de mujeres en España

Piden mejora salarial, que se frene la inflación y se restablezca la democracia

MADRID, 16 (UPI). —Feministas españolas llamaron hoy a un boicot de todos los mercados de víveres para obligar al gobierno a conceder aumentos de sueldos, frenar la inflación y restablecer la democracia.

Más de 2.000 mujeres trataron ayer de cruzar las barreras policiales para llegar a las oficinas del primer ministro, Carlos Arias Navarro, y hacer entrega de una petición de libertad y derechos femeninos.

Algunas de las manifestantes llegaron a acercarse hasta 200 metros pero la policía las dispersó lanzando bombas de humo y disparando granadas de gas lacrimógeno.

En esos momentos, Arias sostenía una reunión de emergencia con el gabinete para tratar los problemas creados por una serie de huelgas organizadas y alentadas por sectores izquierdistas en todo el país.

Después de la reunión, el gobierno emitió una declaración en la que renovó las [illegible] de España.

[illegible] Juan Carlos que prorrogue [illegible] lamento) para que pueda hacer producir otras reformas constitucionales y una nueva ley electoral.

[illegible] brarán elecciones generales [illegible]

La marcha de las mujeres fue la primera manifestación feminista callejera en la historia de España. Las participantes demandaron igualdad en sus empleos, familias, cultura, educación y po[illegible].

Cuando las mujeres comen[illegible] de "igualdad", "libertad" y "amnistía", grupos de hombres se congregaron asom[illegible] ron un rato y luego prorrumpieron en aplausos.

Predicción

ADELAIDA (Australia), 16 (UPI). — Decenas de familias se agolpaban hoy en estaciones ferroviarias, aeropuertos y en automóviles que cubren las salidas de la ciudad en un éxodo provocado por una predicción de que la ciudad será devastada el lunes.

Estas familias imitan a centenares que ya han huido a distancias tales como Sydney y Melbourne, ignorando los llamados de líderes cívicos y religiosos de que no se dejen llevar por el pánico.

Todos desean dejar la ciudad antes del lunes, fecha en la que, según el "clarividente" John Nash, Adelaida será devastada por un terremoto seguido por una gigantesca ola que caerá sobre lo que quede de la urbe.

Nash dio el ejemplo y ya trasladó a su familia fuera de Adelaida.

La mayor parte de los que huyen son emigrantes de países de la zona del Mediterráneo, principalmente griegos, que creen más a Nash que a la promesa del primer ministro de Australia del Sur, Don Dunstan, de que el lunes se instalará en la playa para demostrar que no hay nada que temer.

Los sismólogos dicen que la profecía de Nash es charlatanería sin sentido [illegible]

Se generalizó en G. Bretaña el paro de siderúrgicos

LONDRES, 16 (Reuter). — La huelga de los obreros siderúrgicos se generalizó hoy contra el plan más reciente de la "British Steel Corporation" de reducir su personal y hacer que la industria sea más rentable.

Los cinco mil trabajadores en dos plantas siderúrgicas en Gales, decidieron ayer unirse a la huelga, y los dirigentes locales indicaron que la respuesta fue del 100 por ciento.

Los huelguistas en la importante planta de Puerto Talbot, que se encuentra cerrada desde el sábado debido a que 1.000 trabajadores abandonaron sus tareas allí, [illegible] protesta contra la anulación del pago extraordinario por tareas cumplidas durante el fin de semana.

Las plantas ubicadas en Trostre —cerca de Lanelli— y Velindre —cerca de Swansea— [illegible] mente las necesidades británicas principalmente para la industria del enlatado.

La resistencia de los trabajadores al programa de reducción de personal de la corporación siderúrgica estatal, [illegible] en peligro la estrategia industrial del [illegible] ra de cooperación sindical para [illegible] concentración de la fuerza laboral y los recursos [illegible]

Irregularidades en Bodegas Giol

Según el dictamen se hallan implicados Cafiero y Setti

MENDOZA, 16 (NA). — El ministro de Economía, Antonio Cafiero, y el secretario de Energía de la Nación, Eduardo Setti, se encuentran implicados en irregularidades administrativas verificadas en Bodegas y Viñedos Giol, según un dictamen del tribunal de cuentas de la provincia que fue difundido extraoficialmente en esta ciudad.

El veredicto del tribunal imputa en calidad de responsable directo en las anomalías al secretario Setti, en tanto califica de "responsables indirectos" a Cafiero y [illegible] de la provincia, Rogelio Domínguez.

Las irregularidades denunciadas se refieren a la construcción de vasijas vinarias para la empresa estatal Giol, durante la intervención de Setti en esa bodega, que tuvo lugar durante el gobierno de la intervención federal por Cafiero.

El dictamen califica de graves a varias anormalidades, entre las que figuran la adquisición a la firma norteamericana Teledyne Rodney-Metals de láminas de [illegible].

Señala además el pronunciamiento judicial que el contrato con esa empresa norteamericana se efectuó sin los estudios ni trámites correspondientes, y agrega que el uso de ese material ha dado ya resultados desfavorables en las vasijas vinarias.

También figura cuestionada la compra de 150.000 m2. de chapas de acero en un contrato modificatorio del proyecto original, que contemplaba el llamado a licitación.

Al respecto el dictamen expresa que "las inversiones dispuestas por la empresa Giol para ampliar la capacidad de vasija vinaria no han respondido a estudios técnicos acordes con la importancia de las obras a ejecutar y la inversión que ello significaba de acuerdo a las reales posibilidades financieras de la empresa al momento que se autorizaba".

Nuevos servicios ferroviarios a la zona sur del país

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Ferrocarriles Argentinos informó hoy que el nuevo servicio impuesto por la línea Roca para viajar a Termas de Copahue, San Martín de los Andes y Bariloche tiende a un mayor desarrollo del turismo en la región patagónica.

Elevan el precio de entradas de cines en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (NA) — Los cines de esta capital y provincia de Buenos Aires —menos la zona Atlántica—, incrementaron hoy los precios de sus localidades en los días jueves a domingo y lo llevaron a 70 pesos.

La decisión, aprobada por resolución de la Secretaría de Comercio también establece que desde el lunes al miércoles se mantendrá la rebaja del 50 por ciento en el precio, quedando la entrada a 35 pesos.

Hasta ayer el precio de la entrada de jueves a domingo era de 56 pesos y de lunes a miércoles de 28.

Una demanda de YPF rechazó la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia rechazó una demanda de YPF contra la provincia de Buenos Aires por la que la empresa petrolera exigía el pago de 356.346 pesos, más costas e intereses por los gastos que debió afrontar en la modificación del trazado del fueloducto y poliducto La Plata - Dársena de Inflamables— después que ya habían sido tendidas las cañerías de toda la obra— causado por el ensanche del canal Santo Domingo.

El alto tribunal hizo lugar al alegato de la demandada (la provincia de Buenos Aires) en el sentido de que había prescripto la acción por demandar fuera de término.

La resolución expresa que "la acción intentaba lo fue por responsabilidad extracontractual por lo que es aplicable el plazo de prescripción de dos años establecido por el artículo 4.037 del Código Civil".

Añade que la prescripción comenzó a correr desde la fecha en que el daño se reconoce ocasionado —18 de diciembre de 1969— último de interrupción del uso del poliducto". En esa fecha quedó consumado el daño que causó las erogaciones a YPF.

Ha sido creado el Dpto. de Catastro Citoginecológico

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— El Departamento de Catastro Citoginecológico fue creado en dependencias de la Secretaría de Salud Pública de la Nación por resolución de su titular, Dr Raúl Felipe Lucini, y estará a cargo del Dr. Julio Juárez, actual profesor titular de Clínica Ginecológica en la Universidad Nacional de Córdoba.

El mencionado centro instalará en todo el país diversos centros catastrales para la detección del cáncer precoz de mama y genital.

Por este medio se procurará censar el mayor número posible de mujeres de 20 años, incluyendo a las embarazadas, las que tendrán acceso a una medicina integral que atienda de manera directa las necesidades de la población.

El gran desarrollo epidemiológico del cáncer ginecológico —un mal que descubierto a tiempo significa curación en todos los casos — hace imposterrgable la difusión del método del catastro citoginecológico. Para ello reviste gran importancia la experiencia realizada en Córdoba en los últimos 15 años, tanto en la promoción como en la creación de centros.

Ares tratará el pedido de intervención a Bs. As.

Dijo que estudiará todos los temas que se le eleven y que es un hombre "propenso al diálogo"

BUENOS AIRES, 16 (NA). —El ministro del Interior, Dr. Roberto Ares, confirmó que estudiará el pedido de intervención federal a la provincia de Buenos Aires formulado con anterioridad por distintos sectores justicialistas.

Asimismo señaló que su propósito "es estudiar todos los temas que me traigan los funcionarios de las distintas direcciones" y que es un hombre "propenso para el diálogo" por pensar "que cuando hay buena fe las soluciones se pueden encontrar de cualquier manera".

Ares hizo estas afirmaciones anoche a poco de haber asumido la conducción de la cartera política del gabinete nacional y en su primer contacto formal con los periodistas de la Casa de Gobierno.

En la oportunidad fue consultado sobre cómo veía la situación del país en estos momentos y dijo que "tiene los problemas que están sufriendo otros países del mundo. Yo como presidente del Banco Nación acabo de visitar varios países y advertí que existen problemas que no son argentinos solamente, sino del mundo entero".

Comentó más adelante que existe la sensación de que se está produciendo un proceso de cambio y que "vivimos un momento excepcional. El mundo ha pasado por diversas épocas de cambio y creo que estamos viviendo una de ellas. Trataremos de acompañar ese proceso, graduarlo y encauzarlo en los carriles que todos deseamos".

Por último, y al ser interrogado sobre la posibilidad de intervención a la provincia de Buenos Aires, dijo Ares que era su propósito "estudiar todos los temas que me traigan los funcionarios de las distintas direcciones".

A los dirigentes del PJ recibió la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 16 (NA). —Los integrantes de la mesa nacional justicialista conversaron con la presidente María Estela Martínez de Perón durante 80 minutos para analizar temas referidos al partido.

La reunión se realizó ayer en la residencia presidencial de Olivos y a su término un vocero de los visitantes dijo que "hemos presentado nuestros saludos y ratificado nuestra solidaridad a la presidente y jefa del movimiento".

Los dirigentes justicialistas concurrieron encabezados por el titular del organismo, Eloy Camus, y explicaron que durante la reunión se acordó que el 24 y 25 del corriente se reúna en San Juan la mesa del congreso, oportunidad en que ese cuerpo deberá fijar la fecha del plenario que debe considerar las reformas a la carta orgánica partidaria, además de otros temas.

Añadió que ésa es una de las razones por las que se urgió a las comisiones internas a que despachen los temas pendientes.

Los integrantes de la mesa nacional justicialista también revelaron que hicieron una invitación a la presidente para que visite a varias provincias recibiendo como respuesta que "pronto iniciaría sus giras por el interior".

Hizo un llamado el cardenal Primatesta

CORDOBA, 16 (NA). — El Arzobispado, con la firma de su titular, cardenal Raúl Francisco Primatesta, dio a conocer un documento en el que formula "un llamado de urgencia" ante "las graves circunstancias que vive la provincia".

Expresa que "dirige un llamado de urgencia a la conciencia y responsabilidad propia de la fe de los cristianos para que en las misas o reuniones de culto del próximo domingo 18, oren comunitariamente y de corazón a Dios Nuestro Padre, pidiendo que conduzca a su pueblo a la conversión verdadera, a fin de que se construya la paz y la convivencia fraterna, con las auténticas armas a la verdad, la justicia, el amor verdadero y el respeto a la vida y el derecho de los individuos".

La adquisición de nuevos aparatos para Aerochaco

RESISTENCIA, 16 (Télam) — El presidente de Aerochaco (Líneas Aéreas Chaqueñas), Eduardo Raúl Piñero, anunció que se están realizando gestiones para adquirir nuevos aviones para la empresa.

Actualmente Aerochaco opera con aviones Twin Otter, cuyo número resulta insuficiente debido a la expansión de la empresa en los últimos años, ya que cumple servicios en todo el norte argentino y es la tercera empresa de aeronavegación en el orden nacional.

Piñero destacó que el problema fundamental que enfrenta es el reequipamiento de material de vuelo, indispensable para el desarrollo de la compañía.

El directorio, que viene gestionando nuevos aviones desde 1972, optó por la compra de máquinas usadas ante la situación económica del país y el elevado costo de aviones nuevos.

Aerochaco considera dos ofertas de aviones turbohélice IS-1 de fabricación japonesa, que tienen una capacidad de 54 a 60 plazas.

La contratación de firmas consultoras autorizan a Vialidad

BUENOS AIRES 16 (Télam) — Vialidad Nacional recibió autorización del Poder Ejecutivo para seleccionar, mediante concursos de méritos, títulos y antecedentes a empresas consultoras nacionales.

Estas empresas ejercerán las tareas de supervisión y asesoramiento para obras camineras que se realizan con préstamos acordados por el Banco Mundial y el Banco Internacional de Desarrollo.

Documento de identidad para niños de 8 años

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— A partir del primero de mayo próximo el Registro Nacional de las Personas tiene previsto realizar la "identificación, registro y clasificación del potencial humano" tal como lo prevé el decreto Nº 17.671/68.

Se establece la actualización de datos y entrega del documento nacional de identidad a los niños nacidos en 1968 y que cumplirán ocho años de edad durante 1976.

Oportunamente se dará a conocer la fecha de iniciación y los plazos del precitado ordenamiento legal.

El mencionado organismo hace saber especialmente a los padres, tutores o responsables de esos niños, que para poder realizar esa actualización deben poseer copia de la partida de nacimiento.

Para evitar aglomeraciones se advierte que las solicitudes de copias de partidas deben hacerse en la Dirección General del Registro Civil del lugar de nacimiento del causante.

Otro comunicado del Registro Nacional de las Personas dice: "Hasta tanto y dentro del plan de otorgamiento del documento nacional de identidad, haya completado la entrega o realizado los canjes correspondientes, los documentos de identidad que se especifican a continuación tendrán validez del documento nacional de identidad y servirán a sus efectos: a) Libreta de enrolamiento y b) Libreta Cívica.

El Ejército y la comparencia del Gral. Fatigatti

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El ex vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad (ex justicialista), general Ernesto Fatigatti se presentó hace 48 horas a declarar ante la comisión especial investigadora de la Cámara de Diputados respondiendo a instrucciones del Comando General del Ejército, según trascendió en esferas parlamentarias.

La [illegible] legislativa se produjo al conocerse el texto de la comunicación que el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Videla, cursó el miércoles a la noche al organismo investigador, como respuesta a una anterior del 8 de enero por la que se le imponía de las reiteradas y deliberadas ausencias de Fatigatti, que había desconocido tres citaciones previas.

En su nota a Videla los legisladores anotaban "la particular obligación que tiene un alto oficial de nuestras fuerzas armadas para facilitar la tarea investigadora dispuesta por el Poder Ejecutivo" y subrayaban que "todos los miembros de la comisión [illegible] persuadidos que esta actitud que se pone en conocimiento de vuestra excelencia no ayuda al fortalecimiento de las instituciones ni a la preservación [illegible] republicana".

La respuesta de Videla pone de manifiesto que "este Comando General comparte las inquietudes de esa comisión investigadora por entender que es un deber primario el mantenimiento de la moral republicana en base al esclarecimiento de cualquier hecho o situación que pudiera lesionar la misma".

Videla también [illegible] a los legisladores que dio traslado a Fatigatti "a los fines pertinentes" de la nota cursada por los investi[illegible].

A Roballos se ha formulado otra acusación

BUENOS AIRES, 16 (NA). — El ex ministro de Bienestar Social, [illegible] llos que se halla detenido en el penal de Villa Devoto, ha sido acusado ahora de [illegible] de 1973, en torno del obelisco, un simbólico árbol de navidad.

La grave denuncia la for[illegible] vestigadora de la Cámara de Diputados que investiga irregularidades del Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad (ex-Justicialista) Alfredo Palleres, quien fue citado por [illegible] el cheque número 326.407 contra la cuenta bancaria de la mencionada fundación por un importe de 46.659.650 pesos moneda nacional.

[illegible] a la que pertenece fue contratada por el ministro de Bienestar Social a fines de 1973 para erigir el simbólico [illegible].

[illegible] se desempeñaba como director general de administración del Ministerio de Bienestar Social, quien le hizo entrega del cheque en cuestión como pago de los trabajos realizados.

Dijo también Palleres que semanas más tarde fue nuevamente convocado por un funcionario ministerial cuyos datos de identificación manifestó desconocer, que lo condujo hasta el despacho de Roballos quien le reclamó que restituyera 4.000.000 de pesos viejos advirtiéndole que esa diferencia "no sería contabilizada".

Declaración papal sobre ética sexual

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Un documento sobre ética del sexo, dado en Roma por la Congregación para la doctrina de la Fe (ex Santo Oficio), fue suministrado aquí por el titular de la oficina de prensa del Episcopado Argentino, Pbro. Roberto Berg.

La declaración, que inclu[illegible] formente por ese organismo que tiene a su cargo la custodia de la fe católica, está suscripta por el prefecto de esa congregación, cardenal Franjo Seper, y fue aprobada por el Papa Paulo VI.

Bajo el título de "acerca de ciertas cuestiones de ética sexual", el documento se pronuncia acerca de la masturbación, la homosexualidad, las relaciones prematri[illegible], la virginidad y el [illegible].

[illegible] el organismo de la Iglesia Católica expresa que si bien "la psicología y la sociología demuestran que se trata de un fenómeno normal de la evolución de la sexualidad, sobre todo en los jóvenes", tal opinión "contradice la doctrina y la práctica pastoral de la Iglesia Católica".

Aclárase que, sin embargo, "la inmadurez de la adolescencia, que a veces puede prolongarse más allá de esa edad, el desequilibrio psíquico [illegible], pueden influir sobre la conducta, atenuando el carácter deliberado del acto y hacer que no haya siempre falta subjetivamente grave".

Con respecto a la homosexualidad, el documento señala que observaciones de orden psicológico hacen una distinción entre quienes la practican por una educación [illegible] malos ejemplos y los que son "irremediablemente homosexuales por una constitución patológica que se tiene por incurable".

Agrega que en cuanto a los sujetos de esta segunda categoría "se piensa que su tendencia es natural hasta tal punto que debe ser considerada en ellos como [illegible] en una [illegible] de vida y amor análogo al matrimonio, mientras se sientan incapaces de soportar una vida solitaria".

Sobre esta opinión el documento expresa que "indudablemente esas personas homosexuales deben ser acogidas, en la acción pastoral, con comprensión y deben ser sostenidas en la esperanza de superar sus dificultades personales y su inadaptación social. También su culpabilidad debe ser juzgada con prudencia".

Adviértese que, sin embargo, "no se puede emplear ningún método pastoral que reconozca una justificación moral a esos actos por considerarlos conformes a la condición de esas personas".

Señálase a continuación que "en la Sagrada Escritura las relaciones homosexuales están condenadas como graves depravaciones e incluso presentados como la triste consecuencia de una repulsa de Dios. Este juicio de la Escritura —se agrega— no permite concluir que todos los que padecen de esta anomalía son del todo responsables, personalmente, de sus manifestaciones, pero atestigua [illegible] son intrínsecamente desordenados y que no pueden recibir aprobación en ningún caso".

Luego el documento reafirma la posición tradicional de la Iglesia contraria a las relaciones prematrimoniales, por considerar que "no garantizan que la sinceridad y la fidelidad de la relación queden aseguradas".

Sobre la virginidad y el celibato se señala que "la presente declaración se propone llamar la atención de los fieles sobre ciertos errores y desórdenes morales de los que deben guardarse. Pero la virtud de la castidad no se limita a evitar las faltas indicadas. Tiene también otras exigencias positivas y más elevadas. Es una virtud que marca toda la personalidad en su comportamiento, tanto interior como exterior.

"Ella debe calificar a las personas según los diferentes estados de vida: unas en la virginidad o el celibato consagrado, manera eminente de dedicarse más fácilmente a Dios sólo con corazón indiviso; otras de la manera para ellas la ley moral, según sean casadas o celibatarias".

La declaración finaliza haciendo un llamado a padres y educadores para que se esfuercen por conducir a sus hijos y alumnos a la madurez psicológica, afectiva y moral.

Derivación política del conflicto gremial en el hipódromo de La Plata

LA PLATA, 16 (NA).— Un inesperado tenor adquirió el conflicto gremial que aqueja al personal del circo hípico local, luego de la denuncia de que "la ocupación de la sede que posee la agremiación de empleados por reunión del hipódromo de La Plata por la CGT local con la complicidad de la delegación del Ministerio de Trabajo, está vinculada con un plan de ir doblegando gremios para su utilización en las próximas elecciones internas del Partido Justicialista".

La grave acusación fue formulada por el titular de la citada agremiación, Carlos A. Domínguez, en una conferencia de prensa a la que asistieron otros integrantes de la comisión directiva.

El problema gremial, que ahora tiene esta derivación política, surgió ante el reclamo de los trabajadores de ese sector de mejoras salariales que elevarán el sueldo mínimo a 750.000 pesos viejos, con retroactividad al 1o. de noviembre.

En apoyo de la reivindicación salarial, la entidad sindical decidió primero el trabajo a reglamento y luego un paro general de actividades, que frustró la realización de los programas anunciados para los días martes 6, domingo 11, martes 13 y el que debía cumplirse en la tarde de hoy.

Los dirigentes sindicales desoyeron la intimación formulada por el delegado regional del Ministerio de Trabajo para que levantaran la medida de fuerza, por lo que la autoridad laboral declaró la ilegalidad de la misma y amenazó con la aplicación de la ley de seguridad del Estado.

Posteriormente, la delegación local de la CGT ocupó el gremio ante el pedido de algunos de sus dirigentes, y ahora Domínguez denunció que la dirigencia de la entidad debió aceptar el ofrecimiento realizado por la intervención en el partido Justicialista de la provincia de desarrollar las reuniones en el local de esa agrupación política "por ser el único lugar inmune a detenciones injustificadas".

Agregó el dirigente sindical que debió a las amenazas que recibieran él y sus pares deben permanecer ocultos, y denunció que se han producido cerca de 21 cesantías en perjuicio de los trabajadores que han adherido al movimiento, incluidos los dirigentes.

Con respecto al mismo conflicto, debe consignarse que los directivos de la Dirección Provincial de Hipódromos anunciaron la realización de la reunión hípica del domingo próximo "con el fin de preservar la fuente de trabajo".

Se abandonó la recuperación de la nave 'Zapiola'

BUENO SAIRES, 16 (NA). — Las utoridades del Comando General de la Armada confirmaron la decisión de abandonar las tareas de recuperación del aviso "Zapiola", varado en aguas de la Antártida Argentina, para que las unidades afectadas a la campaña antártica que estaban participando en el auxilio a la nave accidentada, prosigan con el cumplimiento de la misión impuesta, y, en particular, el relevo de las dotaciones de las bases antárticas.

El parte oficial señala que se logró la seguridad física de todos los tripulantes del aviso "Zapiola".

La información fue proporcionada a través de un comunicado que expresa textualmente: "El Comando General de la Armada comunica que lograda la seguridad física de todos y cada uno de los tripulantes del aviso "Zapiola", varado en la Antártida Argentina en las circunstancias dadas oportunamente a conocer, este Comando General de la Armada ha resuelto ordenar que el resto de las unidades afectadas a la campaña antártica 1975/76 prosigan con las tareas programadas, a fin de no entorpecer el cumplimiento de la misión impuesta y, en particular, el relevo de las dotaciones de nuestros destacamentos y bases en la zona".

"En consecuencia, quedan suspendidas las tareas de recuperación del buque accidentado que se estaban llevando a cabo, las que por los serios riesgos que involucran para el personal que debe ejecutarlas, así como por su complejidad y costo elevado, implican un esfuerzo de gran magnitud que torna desaconsejable persistir en el esfuerzo durante la presente campaña antártica".

"Este comando se hace un deber resaltar el excelente comportamiento de todas las unidades de la Armada que debieron actuar en la emergencia y en particular agradecer a las unidades de la marina chilena que acudieron de inmediato en apoyo del aviso 'Zapiola'".

Desmentida del Dr. Balbín

Dijo que su partido no convocó a la asamblea multisectorial

BUENOS AIRES 16 (NA). — El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, negó que su partido haya convocado a una asamblea multisectorial para analizar la actual situación política en el país.

La desmentida la efectuó ayer por medio de un comunicado y luego que la versión sobre el próximo llamado a esa reunión hubiera ganado la calle a través de un matutino de esta capital.

El documento de Balbín dice en forma textual: "El respeto y la alta consideración que me merecen las entidades políticas, gremiales y empresarias, así como todas las expresiones integrantes de nuestra comunidad y la trascendental importancia que le asignó a sus encuentros, y la lealtad que debo a la conducción política que presido, me obligan a desautorizar categóricamente la noticia aparecida en uno de los medios informativos de esta capital, que me atribuye gestiones que no realizo. Cuando las [illegible] cionadas o nuestro partido consideren la necesidad de tal encuentro, será el resultado de una previa y responsable consulta, como lo ha sido en todas las oportunidades en que se ha efectuado".

La versión desmentida por Balbín no hablaba de que el dirigente radical se encontraba directamente involucrado en las negociaciones para realizar la reunión multisectorial, sino que esas tareas se hallaban a cargo de algunos de los principales dirigentes radicales en el ámbito parlamentario.

Hoy el mismo matutino que ayer dio a publicidad esa versión señala que el radicalismo decidió dejar en suspenso la realización de la reunión multisectorial por entender que los acontecimientos políticos ocurridos ayer en el país con la remoción de la mitad del gabinete nacional la hacen innecesaria en estos momentos.

El periódico añade que la intención primera de los radicales era realizar esa reunión durante el comienzo de la semana próxima a fin de influir de alguna manera en la posible decisión presidencial de relevos ministeriales que, consideraban, recién se iban a producir luego del 21 del corriente.

Designaciones y comicios en el justicialismo

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Dando cumplimiento al propósito de profundizar la democratización interna, a efectos de posibilitar a cada afiliado la libre elección de quienes lo representen en todos los niveles de conducción partidaria, el Consejo Nacional del Partido Justicialista dio a conocer la nómina de integrantes de los triunviratos reorganizadores de distintas provincias y la fecha de elecciones en las mismas.

Dicha nómina presentada oportunamente por cada provincia fue aprobada por el consejo partidario, quien asimismo convocó a los integrantes para el próximo lunes 19, a las 18, a fin de ser puestos en posesión de sus cargos y recibir la documentación e instrucciones para el desempeño de sus funciones.

Las provincias reorganizadas son las siguientes. San Luis Jujuy, Catamarca, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Tucumán, La Pampa y Rosario.

La nómina de los integrantes de los triunviratos por las tres ramas: política, gremial y femenina está compuesta por:

San Luis: José Alfredo Saa, (Rama política); Oscar Felipe Britos (gremial); Dalmira Lemos de Rovira, (femenina).

Jujuy: Alfredo L. Benítez, (política); Eduardo Girón, (gremial), y Teresa de Gallardo (femenina).

Catamarca: Sebastián J. Corpacci, (política), Manuel Isauro Molina, (gremial) y L. E. Saadi de Rosales (femenina).

Stgo. del Estero: Mario Roque Utrera, (política), Ignacio Guzmán, (gremial), Modesta de Tolosa (femenina).

Tierra del Fuego: E. Rodrigues González, (política); Enrique F. Rozich (gremial); Francisca del Cármen Romero, (femenina).

Tucumán: Raúl Héctor Vásquez Guzmán, (política); Ramón Rosa Chaile (gremial); Dora Nelly Zapata, (femenina).

La Pampa: Héctor Oscar Vendramini, (política); Carlos Osvaldo Araginés, (gremial); Edelma Pellat de Benítez, (femenina).

Rosario: Ernesto Prieto, (política); Carlos R. Contigiano (gremial); Julia Moreira de Gasalla (femenina).

Por otra parte, las fechas fijadas para la realización de los comicios internos que ha fijado el organismo partidario son: La Rioja, Jujuy y Catamarca: 1º de febrero; Salta, Río Negro y Chubut: 8 de febrero; Entre Ríos; Formosa, Misiones y Tucumán: 15 de febrero; Tierra del Fuego, Santa Cruz, La Pampa, Santiago del Estero, Neuquén y San Luis: 22 de febrero; San Juan 29 de febrero. Córdoba, 14 de marzo; Santa Fe y Mendoza, 21 de marzo y Buenos Aires y capital federal: 28 de marzo.

Con relación a irregularidades cometidas por funcionarios en ejercicio de sus funciones, que impliquen peculado, enriquecimiento ilícito, venalidad, inmoralidad administrativa, etc., el triunvirato normalizador de Córdoba informó que las mismas deben ser denunciadas ante ellos.

En un comunicado dado a conocer hoy exhortan también a los afiliados a "prestar su máxima colaboración en las investigaciones a realizarse así como también a enfrentar a quienes desacrediten la validez de nuestra doctrina y los efectivos logros del gobierno peronista, poniendo en peligro el ejercicio pleno de la democracia social cimentada en respeto a la soberanía popular".

PSD: "RESPONSABILIDAD DE LOS PARTIDOS DEMOCRATICOS EN ESTAS HORAS ACIAGAS"

BUENOS AIRES, 16. —En cumplimiento de lo resuelto en la reciente reunión del Consejo Nacional, la mesa directiva del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Democrático dio a conocer una declaración sobre la situación actual del país.

En la misma se expresa:

"La iniciación del presente año sorprende al país dominado por un sentimiento de frustración general, falta de seguridad personal, robos, crímenes y asesinatos impunes, malversaciones y otros delitos cometidos en el ejercicio de la función pública, crisis económica, política, social y moral. La sombra siniestra de una guerra civil no declarada, sucia y cruel proyéctase cada vez más sobre la República.

"El régimen justicialista no ha resuelto durante el año 1975 un solo problema de fondo: las soluciones se posterga y las dificultades se agravan día a día. Frente al cuadro desolador que ofrece un oficialismo corrompido y una oposición complaciente las instituciones democráticas se han convertido en una simple caricatura pues, a esta altura del proceso, la confusión del Estado-partido, ha derivado en la confusión del erario público con el patrimonio particular de los gobernantes.

"El manejo ineficiente de las empresas públicas, por momentos doloso, ha provocado un aumento increíble en las tarifas que pagan los usuarios y consumidores. La tan esperada cosecha sólo servirá para paliar momentáneamente la aguda escasez de divisas mientras la hiperinflación acelera su ritmo en procura de la etapa final que destruirá totalmente nuestro signo monetario.

"Como no podría ser de otra manera en un proceso como el actual, donde millones de argentinos —obreros, empleados y clase media en general— se perjudican económicamente, un pequeño grupo de privilegiados se enriquecen vertiginosamente; son los especuladores, la oligarquía industrial vinculada al régimen, los ladrones públicos y los dirigentes sindicales que viven una vida fastuosa merced al sacrificio económico de los que realmente trabajan.

"La violencia y la subversión, alentada y subvencionada ayer desde el exilio por el líder carismático ya ha cobrado miles de vidas argentinas entre los jóvenes, los servidores de la policía y los soldados y oficiales de las fuerzas armadas. Sin duda, la justicia histórica no ni a los instigadores y cómplices [illegible] absolverá a los ideólogos.

"El [illegible] Democrático que, desde los [illegible] justicialista, viene señalando sin [illegible] a su trayectoria [illegible] tiene autoridad moral para pedirle a los personeros del régimen, antes de que sea [illegible] el [illegible] clamiento indispensable que [illegible] las instituciones de la República.

Los ladrones públicos deben [illegible] la cárcel.

—La economía debe ser manejada con austeridad para [illegible] devoradora de los ingresos provenientes del trabajo, las pensiones y las jubilaciones.

—Hay que cesar de inmediato la utilización de los medios de comunicación masiva para los fines políticos del partido gobernante.

—El sindicalismo tiene que ser reestructurado sobre bases democráticas que permitan el contralor de sus ingresos y el recambio de sus dirigentes.

—La seguridad personal sólo debe ser garantizada por la policía; el oficio de los matones guardaespaldas es una afrenta a nuestra cultura y [illegible] nuestra civilización.

—Los partidos políticos democráticos deben asumir la responsabilidad que señalan [illegible] do el vacío generado por el cálculo [illegible] y la demagogia enfermiza.

"El Partido Socialista Democrático, consciente de la gravedad de la hora formula este llamado a toda la ciudadanía responsable para que surja el movimiento cívil que revitalice las prácticas democráticas argentinas.

POLITICAS

El P.D.P. en un documento analiza la crisis del país y la acción del gobierno

La Junta Ejecutiva Nacional del Partido [illegible] Progresista, dio a conocer un documento donde efectúa un [illegible] de la crisis por la que atraviesa la Argentina y hace críticas a [illegible] medidas del actual gobierno.

"El siglo XX, en cuyo último cuarto ingresamos —expresa— será calificado cuando la perspectiva histórica pueda medirlo con [illegible] como el siglo de la [illegible] tecnológica, en el que el hombre alcanzó, en menos tiempo, los más fabulosos logros en el plano de las conquistas técnicas y materiales pero al mismo tiempo será definido [illegible] el mismo hombre se enfrentó más fieramente con sus semejantes y en el que [illegible] los valores morales y espirituales, sino por el [illegible], en muchos aspectos se volvió a la época de las cavernas.

"La Argentina —continúa— dentro de este contexto temporal muestra un cuadro atípico y diferenciado" y agrega: "El pueblo, como no recordamos que haya ocurrido en el pasado, efectuó el tránsito del año que terminaba hacia el nuevo que se inicia, con su fe quebrantada, sus [illegible] amenguadas y su espíritu angustiado.

"En 1973, luego de una sucesiva serie de fracasos y frustraciones [illegible] siglo, creyó encontrar nuevos motivos para creer y dio con más ilusión que raciocinio, una masiva cuota de respaldo al proceso que se iniciaba".

Esquema económico artificial

"Las primeras etapas —continúa— luego de la exclusión del primer presidente elegido, se signó por un esquema económico totalmente artificial el de la llamada "inflación a cero", durante el cual se [illegible] políticas distribucionistas, sin paralelamente estimular la creación de bienes y la [illegible]".

El proceso se derrumbó a corto plazo, pero la presencia de la figura carismática [illegible] y disminuyó los problemas políticos. A partir de su muerte se produce un creciente y acelerado deterioro de la imagen presidencial. Fue pa[illegible], la influencia de personajes o de camarillas cerca de la cúspide del [illegible] lucha por él se hizo rutina y los conflictos, permanentes [illegible] gobernante, se fueron proyectando sobre el plano institucional, creando una parálisis de los organismos de ejecución y generando un verdadero vacío de poder".

Profundidad de la crisis

En [illegible] parte del documento se consigna, "que el último año mostró en un permanente plano inclinado, toda la gravedad y profundidad de la [illegible]. La fingida estabilidad de 1973 y pri[illegible] de 1974, la in[illegible] cambios [illegible] jados de la realidad, la torpe ilusión de eliminar el desempleo a través del crecimiento de la burocracia, la verdadera agresión a to[illegible] los productores y en [illegible] a los agropecua[illegible] políticas y demagógicas e irreales, explotaron [illegible] te en 1975 y [illegible] económico.

"Este caos económico —prosigue la declaración— estuvo signado por el más alto índice inflacionario de nuestra historia, el déficit fiscal más espectacular, la emisión en semanas de un monto superior al circulante existente a la fecha de asunción del actual gobierno y la desarticulación de todo el aparato productor".

Luego de referirse la declaración a la falta de una política internacional, dice: "Así termina el año 1975 y c[illegible] 1976, con un gobierno errático e irresoluto, [illegible] por sus propios conflictos internos, que sólo parece preocuparse por la lucha de posiciones con miras al proceso electoral, el que proyecta adelantar en el tiempo para intentar distraer al pueblo de sus angustias, pero que no puede con su sentido y fija una fecha, que es al mismo tiempo una efemérides [illegible], preanunciando que usará de todos los recursos del Estado en favor de sus candidatos.

"Los mensajes, homilías y declaraciones —dice en otra parte el documento— pronunciadas con motivo de la fecha, afirman con claridad la gravedad de la crisis.

"Este hecho —finaliza— no le acuerda a la democracia progresista, derecho especial alguno, sino, por el contrario, ella se siente más obligada que nunca a aportar su contribución en la búsqueda de soluciones comunes, que superando personalismos, por legítimos que resulten o intereses sectoriales o partidistas, ofrezcan al país en el año que se inicia, la nueva alternativa que sirve a la grandeza de nuestro pueblo".

Una agrupación reitera su apoyo a la presidente

Informó el Frente de Agrupaciones Peronistas que se reunieron en el local de la Asociación Vecinal Sargento Cabral afiliados al peronismo de la Seccional 7a. Asistieron, en representación del Frente el Sr. Angel Pascuto y el concejal José Parpal quienes hicieron reiteración de los postulados de la agrupación, especialmente en lo que atañe al apoyo a la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón, expresando asimismo la "necesidad de depurar el movimiento, mediante elecciones internas para que las bases elijan a los verdaderos dirigentes y reitera el pedido de intervención al P. provincial para dedicarse a abandona más la conducción provincial para dedicarse a viajar a distintas provincias argentinas con fines partidarios, invirtiendo para ello los dineros públicos, mientras que en los hospitales se carece de los elementos más indispensables para la atención de los enfermos".

CASO MALVINAS

Por otra parte, el Frente expresa que apoya incondicionalmente la actitud del gobierno nacional de pedir al gobierno inglés que retire su embajador en nuestro país, como también al haber llamado al nuestro en Londres.

Agrega que solamente "un gobierno popular como el peronista es capaz de defender nuestro derechos, no permitiéndoles más que pisoteen nuestra soberanía. Las islas Malvinas son, por tradición, por historia y geográficamente argentinas".

Señala asimismo que "todo el pueblo patriota se regocijará con la medida, no dudando que todo argentino bien nacido se alineará detrás de la presidente para defender nuestros derechos, y agrega que "como siempre, habrá grandes intereses que estarán en desacuerdo y criticarán la medida, en la misma forma que cuando se nacionalizaron los depósitos bancarios, empresas multinacionales y se promulgaron las leyes de hidrocarburos la de contratos de trabajo y otras medidas".

"Por eso, termina diciendo, el F.A.P. quiere ver ahora cuales son los partidos políticos que se expiden sobre el problema y cómo lo hacen; queremos ver si la vieja antinomia Braden o Perón, se convierte ahora en Argentina o Inglaterra", y que la presidente tomó una medida sin precedentes en los anales de la política exterior argentina, al decirle basta a los ingleses".

La seccional 5ta. del PJ designó reorganizadores

El Triunvirato Reorganizador de La Capital del Partido Justicialista, integrado por los Sres. Oscar Drun-Hay e Isidro Galeano y la señora de Olmos presidió una asamblea de afiliados de la seccional 5ta. en cuyo transcurso fueron designados los delegados reorganizadores.

La designación recayó en los afiliados Mario Ulmaris, de la rama política y Adelaida Ifran por la femenina se acordó que las 62 Organizaciones eligieran el delegado gremial.

Por otra parte, se informó que para el 3 de febrero ha quedado diferida la reunión constitutiva de la seccional primera.

Habrá una reunión en la seccional 8a.

El 22 del corriente a las 20.30 en el local de la Vecinal Pro Adelanto de Barranquitas [illegible] Domingo Silva y Francia, se llevará a cabo la reunión convocada por el Triunvirato Reorganizador del Departamento La Capital para designar autoridades en la seccional 8a. del Partido Justicialista.

A fin de evitar inconvenientes, el partido invita a los afiliados a concurrir a la sede de Crespo 2360 para verificar los padrones.

J.P. de Santa Fe

Para analizar la marcha de la campaña preelectoral del Partido Justicialista de la provincia y en particular la zona que cubre la Seccional 9a., se reunió la Mesa Ejecutiva de la Juventud Peronista de Santa Fe con el grupo similar de la seccional.

En el acto se planificó la actividad a realizar y ratificaron su apoyo incondicional a la presidente de la Nación y a la lista Azul y Blanca con que la Mesa Unificadora Peronista se presentará a las próximas elecciones internas del Partido Justicialista.

Asumió su cargo el nuevo titular de A. y Ganadería

El nuevo ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. Ricardo Lazzaroni, se hizo cargo de sus funciones, concurriendo ayer y hoy a su despacho donde atendió distintos problemas y entró en contacto con los responsables de las diferentes áreas.

Se procuró una entrevista con el alto funcionario, para conocer los lineamientos a los cuales ajustará su acción, pero respondió que necesitaba quince días para imponerse de todo el panorama de dicha secretaría.

Agradecen al intendente municipal

Familiares de los niños Hugo Omar y Ramona Ayala, fallecidos en un accidente en el río Salado, hicieron presente su reconocimiento para con el intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnolo quien, en conocimiento de que los deudos de los desaparecidos carecían de medios para afrontar los gastos del sepelio, dispuso lo pertinente por cuenta y orden de la comuna.

EL ESPEJO

Calculado afán de notoriedad

Las ansias de renombre poseen connotaciones imposibles de conocer por completo. Es una de las características distintivas de la inteligencia individualizadora del hombre con respecto a su contraparte los animales. Las personas se afanan por alcanzar prestigio, los brutos, por lo contrario, están exentos de este quisquilloso prurito: no saben de la inmortalidad ni de la gloria; no la apetecen como los hombres, tal cual lo ha puesto de manifiesto, en Tucumán, un obrero dedicado a las actividades gremiales que en nuestro país ha alcanzado a su vez significaciones políticas no despreciables. Este hombre se escondió con el fin de que su desaparición hiciera suponer que había sido víctima de un secuestro del que medio país no sólo se iba a enterar sino que asimismo, iba a formular protestas del género conocidas.

Como hay crímenes que no se consuman de modo perfecto y el autor o los autores son alcanzados por el brazo largo de la justicia, hay crédulas inocencias como la que comentamos que llegan a ponerse en descubierto. Rematando, caben conjeturas de que la propagación intensa de esas particularidades humanas de hacerse notar más de la cuenta —ya porque con ello se gana materialmente o porque sin pudor se está ahíto de renombre— es un mal que se puede tornar endémico: más de la debida cuota aceptable en el juego social. De este modo también se puede llegar a un desfasaje que destemple y desarregle la estructura pública, que puede ser fuerte si puede haber sido fuerte, pero a la que, jaqueándola de sensibilidad de estragar gravemente hasta límites difíciles de retornar. Todo lo cual puede ocurrir a los hombres y a sus respectivas comunidades que pueden ser países puestos en la pendiente de desborde, los cuales demandan reparación y compostura a lo que su intrínseca inteligencia debe atender en lo particular del individuo y en lo general de la comunidad a lo que es comunal, provincial y nacional.







CIENCIA Y TECNOLOGIA

Una científica de 10 años

Una investigadora de tan solo 18 años ha sido la autora de un hecho notable en el campo de la ciencia, al lograr aislar un agente antibacteriano de muestras de suelo tomadas en una zona cubierta por coníferas.

Aunque este ha sido hasta ahora el más resonante de sus éxitos científicos, anteriormente se había hecho acreedora a seis premios por trabajos presentados en la Feria Internacional de la Ciencia y la Ingeniería, celebrada en 1974 en los EE. UU.

Jewel Jurovich, la precoz científica, estudiante de primer año en Newcomb College y que tiene un grado en bioquímica, ha sido colaboradora del Laboratorio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Tulane desde que cumplió 14 años.

Según sus propias palabras, "nadie antes había logrado aislar este agente antibacteriano". Dicho agente ha mostrado poseer propiedades insólitas, entre otras, su estabilidad ante el calor, ya que su actividad antibacteriana permanece intacta aun después de que se lo ha sometido a temperaturas de 500 grados en un autoclave, durante 15 minutos.

Su consagración a la ciencia y el notable triunfo de que se da cuenta, le valieron un viaje a la Exposición de la Ciencia, en el Japón.

Un material liviano y superduro

Se ha desarrollado un material de grafito-resina que por sus extraordinarias propiedades se considera la materia prima de la era espacial. Centímetro a centímetro es más de cuatro veces más duro y resistente que el acero o el aluminio, mientras que su peso es mucho menor.

El punto de partida para la elaboración de la fibra de grafito ultradura es la resina de poliacrilonitrilo. Mediante un proceso de dos fases esta fibra se convierte en grafito. Primero se quema al aire en un horno de temperatura relativamente baja y luego se carboniza en una atmósfera inerte a temperaturas que oscilan entre 260 y 650 grados centígrados. El resultado final es una fibra de color negro, con diámetro de siete a ocho micras. Estas fibras pueden tejerse en telas, cintas, hilazas o largos haces no torcidos. Cualquiera de estas formas se combina entonces con resinas epoxídicas para fabricar el compuesto final.

Los compuestos de grafito se están empleando para la manufactura de algunas piezas en satélites artificiales y sondas espaciales y también en partes de aviones militares y comerciales. También se emplea este material en la fabricación de palos de golf, cañas de pescar, raquetas, bicicletas, etc.

Un motor de nitinol

La Armada de los EE.UU. hace diez años desarrolló en su laboratorio de material de guerra una aleación de níquel y titanio a la que dio el nombre de nitinol. Tiene la rara propiedad de poseer dos estados cristalinos diferentes al cambiar su temperatura: es más denso a temperaturas altas y más blando a temperaturas bajas.

La temperatura de transición es de 50 grados centígrados, pero puede rebajarse hasta el cero grado al cambiar la fórmula de la aleación.

Charles Frank, profesor de la Universidad de Bristol, Inglaterra, inventó un motor simple basado en dos piezas de dicho metal, más un recipiente de agua caliente, aprovechando la circunstancia de que a la temperatura ambiente el metal es blando y se contrae y en un medio caliente regresa a su estructura original.

Las dos piezas de nitinol se colocan de tal manera que cuando la pieza contraída se sumerge en el agua caliente, se expande; entonces la otra se contrae, cambiando el centro de gravedad; luego ésta cae en el agua y se dilata, continuando el proceso indefinidamente. Según Frank, su motor, operando a sólo el uno por ciento de eficiencia, elevaría cuatro litros de agua en un minuto a una altura de 10 metros.

La confusión de los huesos

Es ley inexorable de la naturaleza que algunos animales, no importa el medio en que se hayan desarrollado (aire, tierra o agua), tengan el instinto de alimentarse de otros animales, hecho que ha dado lugar a confusiones de conceptos entre los paleontólogos.

Ellos descubren con alguna frecuencia restos fosilizados de pequeños vertebrados que vivieron a fines del Mesozoico y a comienzos del Cenozoico, que se encuentran en terrenos arenosos o calizos, en total desorden, sin huellas de tejidos y sin muestras de abrasión. Suponían que dichos restos pertenecían a animales que vivieron en comunidad en aquellos parajes y que la falta de tejido se debía a la acción de las aguas o a que fueron pisoteados.

Un paleontólogo de la Universidad de Nueva York, sin embargo, propone la hipótesis de que los depósitos de huesos se deben a restos de animales que pasaron por el tracto alimentario de carnívoros.

GREMIALES

Medidas de fuerza adoptaron en las imprentas oficiales

El Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe ha dado a conocer una resolución por la que dispone declarar el trabajo a desgano en las imprentas del Estado a partir del día 15 de enero. La resolución agrega que se hará conocer públicamente esa decisión, y se gestionará una audiencia con el gobernador de la provincia. Se añade que de no prosperar esas gestiones, se adoptarán medidas de acción directa consistentes en paros progresivos en las imprentas del Estado. Se faculta finalmente a la comisión administradora y a las comisiones internas a convocar a asamblea cuando lo crean oportuno.

El motivo de esta resolución, es la situación planteada por la demora en la aplicación del decreto 3507 del Poder Ejecutivo Nacional que pone en vigencia a partir del 1º de noviembre de 1975 un incremento salarial de $ 1.500.

En el comunicado dado a conocer juntamente con la resolución de referencia, expresa el gremio gráfico que a las gestiones realizadas se recibió como primera respuesta que la situación sería resuelta a nivel del Ministerio de Hacienda de la provincia, por cuanto la cuestión giraba en torno a las disponibilidades de fondos. Agrega que conscientes de la justicia del reclamo, y de conformidad con lo que establece la ley 6996 que dispone que todo incremento salarial que reciba la industria privada será de aplicación en las imprentas del Estado, se siguió bregando para hacer realidad esas aspiraciones. Luego se recibe la respuesta de que la política salarial a aplicarse está sujeta a las [illegible] del Poder Ejecutivo Nacional.

A todo ello —dicen finalmente— los trabajadores gráficos contestamos que seguiremos luchando hasta imponer la fuerza de nuestra razón.

Comunicado de La Fraternidad

"La Fraternidad", Sociedad de Personal Ferroviario de Locomotoras ha dado a publicidad una declaración en la que destaca la preocupación creciente en el sentido de modificar las escalas del impuesto a las ganancias debido al acelerado proceso inflacionario, adecuando los niveles impositivos a los ingresos reales. Pero la fijación que se ha hecho del mínimo no imponible para la cuarta categoría que comprende a los trabajadores en relación de dependencia. El mínimo fijado —dice— no responde en absoluto a una relación de equidad, gravando sensiblemente a los muy deteriorados salarios de los trabajadores, castigándoselos ahora con un impuesto al trabajo. Se ha aplicado —agrega— una política de redistribución de ingresos en sentido inverso al que apunta toda política de justicia social, quitándole a quien debe recibir.

Más adelante señala que el poder público quiere justificar su decisión con cálculos explicativos, pero lo cierto y concreto es que a un gran conjunto de trabajadores sus salarios les serán conceptuados como ganancia. Concluye expresando "La Fraternidad" que reclama públicamente la revisión de esa medida con ajuste a la real situación crítica porque atraviesan los trabajadores.

Los trabajadores de farmacias tendrán asamblea el domingo

La comisión directiva de la Asociación de Trabajadores de Farmacia de Santa Fe ha convocado a una asamblea general ordinaria a realizarse el domingo próximo a las 10 en su sede de Chacabuco 1818.

Los temas a considerar en el transcurso de la reunión son los siguientes: Lectura del acta anterior, consideración de la memoria y balance como así también asuntos varios.

S. de Vendedores de Diarios

La junta electoral del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe ha informado que los comicios tendrán lugar el próximo 1o. de febrero en el horario de 8 a 15 en el local sindical (Mendoza 3354), habiéndose presentado la lista "Azul y Blanca" integrada del siguiente modo: secretario general, Luis A. Di Sante; prosecretario, Rosario P. Avellaneda; secretario gremial, Ricardo Molina; secretario de actas, Reynaldo Sabater; secretario administrativo, Hermenegildo J. J. Aldao; tesorero, Pantaleón Román; protesorero, Angel G. Burtovoy; vocales titulares, Ramón V. Belgrado, Omar D. Gaitán, Antonio Aguilar, Francisco Loza; vocales suplentes, Mario Venencia, Ramón Frette, Oscar Avellaneda, Carlos L. Gómez; revisores de cuentas titulares, Juan A. Torresán, Héctor J. Braidot, Ramón Sabas; revisores de cuentas suplentes Asunción Rojas y Alberto Pecorari.

Se normalizó el servicio de teléfonos

Durante los últimos días, como consecuencia de medidas de fuerza dispuestas por FOETRA, resultaba difícil o imposible obtener comunicaciones telefónicas a larga distancia, excepción hecha de aquellos centros donde se cuenta con el telediscado. Hoy, al disponer la entidad gremial la suspensión de dichas medidas, tales comunicaciones pudieron obtenerse normalmente.

Como es lógico ello significó un alivio para numerosas actividades comerciales, industriales, etc., que necesitan de ese medio de comunicación en forma constante.

Franca recuperación del vicegobernador

Nuevamente pudimos conversar telefónicamente con el vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo F. Cuello, quien como informamos en su oportunidad, se halla recuperándose de la fractura de la pierna izquierda que sufrió días pasados.

Como nos adelantó, se encuentra en franca recuperación, estimando que en los primeros días de la próxima semana podría ser trasladado a su residencia particular.

Sin embargo y a pesar de encontrarse enyesado la habitación No. 119 del hospital Italiano se ha convertido prácticamente en el despacho del vicegobernador, ya que desde allí atiende todos los menesteres propios de su función, así como a las numerosas personas que concurren a interesarse por su salud.

Al respecto nos señaló que recibió la visita del legislador nacional Mario Amaolo, un telegrama del presidente del bloque de senadores de la UCR, Sr. Carreras; y las visitas de otros senadores de bloques de la oposición, entre ellos la del Sr. Dardo Marchetti.

Una vez más reiteró su agradecimiento para cuantos se preocupan por su estado de salud.

Adoptan medidas de fuerza los transportistas

En la asamblea de transportistas adheridos a las centrales gremiales de nuestra capital y de Entre Ríos, realizada en Paraná, se consideraron las influencias económicas que originan las nuevas tarifas del peaje que regirán desde mañana en el túnel subfluvial Hernandarias. Como se informó, se estableció un derecho de 74 mil pesos m/n. para los camiones de tres ejes.

Los transportistas resolvieron declarar el estado de huelga y comunicarlo a las entidades similares del Chaco, Misiones y Corrientes, para que apoyen las medidas de fuerzas así como designar delegados para gestionar la revisión de la medida. También dispusieron denunciar dicha incrementación tarifaria ante el Congreso Nacional y legislaturas de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

VECINALES

Desmentida de la Asociación V. Sáenz Peña

La C. D. de la Asociación Vecinal Presidente Roque Sáenz Peña ha difundido una desmentida, ante la aparición de "panfletos malintencionados y la difusión de rumores". Expresa que ningún miembro de la entidad ha recibido dinero de parte de ningún vecino en concepto de mensura de sus lotes, ya que tienen recibos firmados por sus respectivos jefes de manzana, los que, a su vez, tienen en su poder la correspondiente documentación de los depósitos efectuados en los bancos, a nombre de los profesionales intervinientes. Agrega también que todo lo actuado se ajusta a disposiciones legales habiéndose notificado de cada paso al presidente de la Comisión de Loteo Municipal.

Finalmente expresa que para aclarar cualquier duda que pudiera existir, los interesados pueden dirigirse a dicho funcionario, quien está en condiciones de suministrar los detalles que sean ne[illegible].

Reunión en Villa Yapeyú

El Frente de Agrupaciones Peronistas, Seccional 32o., ha [illegible] a todos los simpatizantes de la reunión que se realizará el domingo próximo, a las 9, en el local del Centro de Cultura Popular Juan D. Perón, Av. 12 de Octubre, Villa Yapeyú.

Se aunarán criterios para formar el triunvirato de la jurisdicción.

Faltan elementos de auxilio en la playa de Guadalupe

Según afirmaciones de algunas personas que estuvieron en el balneario de Guadalupe días atrás, en ocasión de un desgraciado accidente que costó la vida a un niño de corta edad, se hizo presente la necesidad de contar con elementos para prestar auxilios urgentes, tales como un pulmotor. Se expresa a este respecto que en el balneario de San José del Rincón se cuenta con una de estas unidades.

En el caso de la criatura de referencia se pudo establecer que se agotaron los recursos por parte de personal destacado en esa playa, recurriéndose entre otros sistemas al método de la respiración artificial. Desgraciadamente no dio resultado.

TRIBUNALES

PARA MODIFICAR CONTRATO DE SOCIEDAD ANONIMA NO ES NECESARIA ESCRITURA PUBLICA

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, sala primera, ha dictado un interesante fallo respecto a la constitución de las sociedades anónimas de acuerdo con lo establecido por el art. 165 del decreto ley 19.550, ante un recurso de apelación deducido subsidiariamente por una firma contra una resolución del 14 de noviembre de 1974 que ordena elevar a escritura pública la modificación del contrato social de la firma recurrente.

El fallo determina la revocación del auto apelado en lo que ha sido materia de impugnación, expresando en los considerandos que "conforme lo establece el art. 165 del decreto ley 19550, la sociedad anónima se constituye por instrumento público, dejando los requisitos de forma para la modificación de la misma bajo el imperio del art. 4 del mismo cuerpo legal, que admite la forma de instrumento público o privado". Agrega, por otra parte que en la exposición de motivos, los redactores del texto legal ya advierten que la opción de recurrir a cualesquiera de las formas instrumentales (público o privado) incluye a las sociedades por acciones, modificando el régimen vigente, y que tal solución se explica en razón de que los trámites administrativos y judiciales de necesario cumplimiento para que la sociedad quede legítimamente constituida, encuadran en la categoría de instrumentos públicos, estimándose jurídica y prácticamente superfluo exigir la elevación a escritura pública de instrumentos que ya revestían esa categoría, máxime cuando el control de legalidad compete, en forma exclusiva y excluyente al órgano jurisdiccional. Añade que en el caso de las sociedades por acciones media la intervención previa del organismo estatal de contralor y teniendo en cuenta además que la inscripción se hará, en el caso de que el contrato constitutivo se otorgare en documento privado, previa ratificación ante el juez de registro o cumplido el requisito de autentificación de firma. Dice también que "pese a la modificación sufrida por el primitivo texto del art. 165 introducida por el P.E. Nacional al proyecto, parece claro que el apartamiento del régimen general del artículo 4º está limitado al acto de constitución de la sociedad".

Nuevas tarifas en el túnel subfluvial desde mañana

Como adelantamos en la edición de ayer, desde mañana regirán en el peaje del túnel subfluvial Hernandarias las nuevas tarifas establecidas por la Comisión administradora Interprovincial. Los nuevos montos informados oficialmente hasta el presente son los siguientes: motos, $ 10; automóviles, 60 y pick-up 85 pesos.

Cartas a "El Litoral"

El cumplimiento de las ordenanzas

"Sr. director: se supone que quien tiene a su cargo tareas de contralor en el ámbito municipal, está perfectamente capacitado para ello. La ley tiene que ser pareja para todos. Y también cumplida por todos. Pero no es menos cierto que quienes tienen a su cargo la delicada función de aplicarla, deben hacerlo con equidad y sin excepciones.

El caso que deseo comentarle ocurrió cuando un inspector municipal me confeccionó una boleta por haber dejado mi vehículo estacionado en una zona reservada para el director de la oficina de Turismo Municipal. Hasta aquí no habría nada de anómalo, pero para mi asombro y el de cuantos advirtieron lo ocurrido, delante de mi coche estaba otro estacionado nada menos que en contra mano y también en zona vedada, pero a ese rodado nadie le confeccionó ninguna boleta por infracción.

Sr. director: ¿es que hay otros privilegiados que no sean los niños? Esperemos que dejen de ocurrir este tipo de cosas en la "ciudad cordial", y que quienes desempeñen tareas de inspección y contralor, tengan la capacidad, criterio y espíritu de justicia que es imprescindible para ello.- Fdo. E.S. – L.E. 6.250.979.

Rige nuevo precio para la leche

[illegible] está autorizado un nuevo precio para la leche pasteurizada que es de $ 9.60 el litro al público. Asimismo se han producido modificaciones en el precio de los distintos derivados de dicho producto.

Sobre el particular la Junta Intercooperativa de Productores de Leche informó [illegible] dictó por inter[illegible] de la Secretaría de [illegible], la resolución pertinente.

Agrega que delegados de [illegible] general abocados a intensas [illegible] organismos de Estado, primero para obtener la homologación del convenio suscripto entre industriales y productores y luego para que se autoriza[illegible] cia que representa la aplicación del nuevo precio para la grasa butirométrica, al [illegible] mirados.

Añade la entidad que de esta gestión participaron distintas organizaciones representativas del quehacer productor.

Ofrecen aceite a precio reducido

Informó el Centro Comercial de Santa Fe, que como consecuencia de las gestiones que realiza su Cámara de Supermercados y Autoservicios, a fin de ofrecer al con[illegible] partida de aceite, que está siendo entregada en los negocios asociados.

Agrega que se vende a [illegible] dio haciéndose de modo que beneficie al mayor número posible de compradores. Para ello, informa se ha contado con [illegible] Dirección General de Comercio y de la firma elaboradora.



EL LITORAL
Viernes 16 de enero de 1976
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbá Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

LOS AVATARES DE LA PRENSA

Se ha expuesto en diferentes ocasiones y lugares, tanto en el país como en el exterior, el cúmulo de inconvenientes que se le presentan al periodismo, ya sea para mantener la independencia de criterio indispensable a fin de ejercer su cometido en circunstancias poco propicias para los espíritus democráticos, como por factores de carácter financiero emergentes de especiales coyunturas históricas de las naciones en las que despliegan su actividad. Porque es evidente que una empresa dedicada a la edición de un diario no sólo sufre las influencias cambiantes del estado económico general lo mismo que el resto de las firmas dedicadas a otros menesteres, sino que por sus funciones peculiares y su complejidad orgánica y el alcance de su acción ofrece una mayor vulnerabilidad a los agentes del deterioro.

El diarismo argentino —circunscribiéndonos al ámbito nacional que es el que directamente nos interesa— está atravesando, como consecuencia de una situación político - económica de especiales características, una etapa sumamente difícil. Tanto es así, y al margen de las clausuras dispuestas y los atentados cometidos contra algunos, que varios de larga trayectoria y difusión han resuelto no aparecer los domingos en espera de condiciones más favorables. Hecho que debería mover a la reflexión de las autoridades de distintas reparticiones estatales vinculadas directamente con una problemática de tanta trascendencia. Porque ignorar, intencionadamente o no, el servicio fundamental que la prensa presta a la comunidad es cerrar los ojos ante una realidad exigente. Y es que la necesidad del medio informativo se agiganta a medida que la instrucción popular crece y la pluralidad de aconteceres que repercuten de una u otra forma en la colectividad demanda estar al tanto de cada uno de ellos, en no pocos casos para adoptar una participación activa.

Por lo antedicho es dable pretender urgentes arbitrios estatales para que se le allane al periodismo un camino plagado de dificultades; una de las mayores es la derivada de la adquisición del papel, cuyo costo internacional, pagadero en dólares, se torna en un escollo de magnitud por la frecuente depreciación de nuestro signo monetario, y por disposiciones de la Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales vinculadas con el tema. Además del gran inconveniente que entraña la enorme deuda que la agencia oficial de noticias mantiene con los órganos de prensa, que si bien se prometió satisfacer en el año último, hasta el presente no ha sido saldada, con lo cual se está trabando el desenvolvimiento de la actividad que comentamos.

Todo lo apuntado, junto a la merma de la publicidad, una rama que también ha experimentado los efectos del delicado estado de cosas en que vive la República, conforman un panorama de ninguna manera propicio para el desarrollo del periodismo, que se debate en medio de presiones de distinto cuño esperando soluciones que contemplen su interés, que es el interés de la comunidad.

EL CARTOGRAFO DEL CEREBRO

En esta era de la conquista del espacio se presta poca atención a otras investigaciones que, aunque menos espectaculares, son quizás iguales o más importantes. En muchas partes del mundo grupos de científicos siguen empeñados en una de las investigaciones más fascinantes: el estudio del cerebro humano. Entre estos centros descuella el Instituto Nerológico de Montreal. Durante muchos años el alma y el motor de ese centro de investigación fue el doctor Wilder Penfield, quien contribuyó valiosamente al esfuerzo para comprender el mecanismo del sistema nervioso y el funcionamiento del cerebro.

El doctor Penfield mereció el calificativo de "cartógrafo del cerebro", por sus trabajos relacionados con la localización de las diversas zonas cerebrales. Dedicó la mayor parte de su vida a conseguir información por medio de observaciones y experimentos, para laborar una especie de mapa cerebral, en el cual cada zona representa una actividad mental o una función fisiológica. La tarea es complicadísima, porque el cerebro funciona como un todo, y existen partes que son más importantes que otras para su funcionamiento. Algunas veces es posible separar la mitad del cerebro o varias partes dañadas, sin que el paciente pierda su estado consciente. En ciertos casos [illegible] debilidad en el lado opuesto del cuerpo, pero las funciones sensoriales no se alteran fundamentalmente. En otros casos, sólo con separar una centésima o una milésima parte de la masa cerebral, extraída de cierto tejido en el interior, se tiene al paciente completamente paralizado e inconsciente.

Conocimiento indispensable

En cualquier operación quirúrgica del cerebro es indispensable conocer con exactitud todas las localizaciones del órgano a fin de no dañarlas, de ahí la importancia de contar con un mapa detallado. El doctor Penfield ha destacado este hecho al relatar una curiosa experiencia que tuvo durante sus estudios de especialización en Alemania. En el curso de una operación quirúrgica, el paciente se entregó súbitamente a revivir un pasaje de su vida. El científico se dio cuenta de que había tocado una línea casi imperceptible que es una especie de huella de la memoria humana. Volvió a tocarla, esta vez a propósito, y el paciente empezó a revivir experiencias pasadas. Esta línea constituye pues, una especie de archivo de la vida del individuo. Las investigaciones posteriores demostraron que el tocar esta línea no genera un acto de memoria sino que el paciente experimenta una reproducción total de un pasaje de su vida. Vuelve a oír, sentir y ver, y con toda precisión y nitidez, lo que oyó, sintió y vio en aquel momento.

El doctor Penfield destaca que éste es solamente un ejemplo del complicado funcionamiento del cerebro humano. Ha expresado que los científicos se desviven por la conquista del espacio y abogan por la necesidad de explorar la Luna y las estrellas, pero en el cerebro del hombre palpita un microcosmos que no es menos vasto que el universo. Millones de células nerviosas envían y reciben constantemente mensajes eléctricos a lo largo de una intrincada maraña de nervios conductores. Este activo mecanismo que transmite, regula y recibe pulsaciones eléctricas, es el coordinador y el rector de la conciencia humana. Es el órgano del destino del hombre.

Capacidad cerebral

Se suele decir que la generación actual es mentalmente más ágil, que absorbe los conocimientos con mayor facilidad. Cabe preguntar, pues, ¿es que el cerebro humano se ha venido perfeccionando con el correr del tiempo?.

El doctor Penfield opina que es muy difícil considerar por separado la habilidad innata de un órgano y su grado de perfección evolutiva. En este terreno hay que tomar en cuenta todos los factores que rodean al hombre, el medio ambiente y los conocimientos que en determinado momento la raza humana tenga a su alcance. Considera, por ejemplo, el caso de un niño que nace en el mundo de nuestros días. A los 3 ó 4 años de edad ya ha tenido contacto con un sinnúmero de ideas, conceptos y técnicas con el más instruido de los hombres de hace 200 años no era ni capaz de imaginar. ¿Quién puede, pues, determinar los factores que hayan influido para que ese muchacho, a los 20 años, tenga conocimientos, habilidades y técnicas de un género completamente diferente a los de cualquiera de sus predecesores de hace 200 años. En suma, el hombre de hoy está en condiciones de realizar muchísimas más cosas, sin que ello quiera decir que su cerebro es mejor que el del hombre de antaño.

El doctor Penfield siempre ha abogado por la necesidad de conocer más al hombre por medio de la investigación científica, ya que éste es el objeto y sujeto de todo desarrollo. Opina que el estudio del hombre, desde el punto de vista científico, es más trascendental que la física, las investigaciones nucleares o la conquista del espacio sideral. Cree que en la famosa frase de Sócrates "conócete a ti mismo" está la esperanza de la humanidad.

Búsqueda de la verdad

Estas son algunas de las ideas y los resultados de las investigaciones de un hombre que dedicó la mayor parte de su vida a descubrir los arcanos del órgano de la vida humana. La labor de este científico todavía sirve de guía, inspiración y aliciente a los hombres de ciencia que siguen sondeando los dédalos del cerebro humano.

En esta era en que están en crisis los valores humanos, las palabras del doctor Penfield cobran una candente realidad: "El misterioso océano de la verdad no está en el universo ilimite que nos rodea y que se pierde en la inmensidad del espacio, sino en el universo ilimite que llevamos dentro de nosotros, en el sistema nervioso y el cerebro, que son los resortes del comportamiento humano.



Festival de coros. - Con el objeto de participar en el Festival de Verano de Coros Polifónicos, que se viene celebrando desde hace varios años en la localidad de Villa Gessel, partió desde esta ciudad el Coro Polifónico Universitario. Sus integrantes viajaron confiados y optimistas en relación a sus presentaciones, teniendo en cuenta lo escogido y variado de las piezas que integran el repertorio del conjunto santafesino. Cabe acotar que en dicho certamen intervienen entidades corales de todo el país.

La disminución de la tasa para ciertos préstamos

Beneplácito en el sector ganadero

CARCLO dio a conocer un comunicado en el cual hace público su reconocimiento, así como el beneplácito de los productores agropecuarios, ante recientes medidas en apoyo crediticio del sector, dispuestas por el Banco Central a raíz de activas gestiones del presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo Possi, quien contó con el poyo de la Asociación de Bancos de Provincia de la República Argentina.

Se trata de la quita de cinco puntos en todos los préstamos otorgados desde el 1º de diciembre de 1975 a los ganaderos, que viene a significar una importante reducción de la respectiva tasa de interés, medida que igualmente beneficiará a los préstamos a acordarse próximamente.

Nuevas entidades

El presidente de la entidad, Sr. Marcelo Fernández, juntamente con el tesorero Sr. Edgar Costamagna, presidieron una reunión en la localidad de Diego de Alvear. En la oportunidad quedó constituida la asociación de productores agropecuarios del lugar.

Pasado mañana, dirigentes de CARCLO viajarán hasta San José de la Esquina, en donde será integrada también una entidad similar.

Precio del girasol y maíz

CARCLO inició gestiones ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación para la fijación del precio del girasol de la actual cosecha, ya que ha comenzado su recolección en el norte de esta provincia y se considera por tal motivo de imprescindible necesidad el inmediato anuncio de su valor para que no ocurra lo sucedido el año pasado, en que los productores de esa región se vieron obligados a no entregar su cereal por falta de precios.

La entidad inició asimismo gestiones para lograr el reajuste del actual precio del maíz, ya que estima que muchos productores, debido a las recientes lluvias, estarían en condiciones de sembrar maíz de segunda, como normalmente se les llama a los cultivos del mes de enero. Se posibilitaría de esa forma un recupero de áreas sembradas con el consiguiente beneficio para la economía del sector y del país, que se ha visto gravemente afectada por las sequías de los meses de octubre, noviembre y diciembre últimos, que provocaron la pérdida de aproximadamente el 70 por ciento de la cosecha.

En tres cuotas pagarán a pasivos

Oficialmente se ha informado que en el próximo mes de febrero se procederá a abonar a jubilados y pensionados de esta provincia, retroactividades.

Tales pagos se llevarán a cabo en tres cuotas mensuales, y corresponden al ajuste jubilatorio del período junio a noviembre de 1975.

Seminario

El próximo lunes, a las 20 y 30, en el local de la Caja de Crédito La Popular Cooperativa Ltda., 4 de Enero y Tucumán, se informará al periodismo respecto del seminario latinoamericano que realizará Idelcoop, Instituto de Cooperativas.

Se desarrollará del 15 al 20 de marzo próximo, en la capital federal.

Autoridades de una federación

Informó la Federación Argentina de Colegios de Abogados que su junta de gobierno, en asamblea realizada en fecha reciente, eligió la mesa directiva que regirá a la institución en el período 1976-77.

Dicha comisión será presidida por Guillermo Oscar Nano (de San Martín, provincia de Buenos Aires); desempeñándose como: vicepresidente, 1o. Marcelo Roca (Córdoba); 2o. Raúl F. Fosero (Santa Fe) y 3o. Oscar Romero Ciacraglia (S. Juan); secretario Ricardo D'Amico (San Isidro); prosecretarios, Erasmo J. Obligado (Laboulaye) y Horacio Rodríguez (Curuzú Cuatiá); tesorero Luis A. Collouco (Lomas de Zamora); protesorero, Carlos A. Acuña (Catamarca); y como revisores de cuentas, Aldo H. Cammisi (Trenque Lauquen), Marcelo J. Otharán (Neuquén), y Oscar A. J. Atar (Junín, Pcia. de Buenos Aires).

PREVENCION DE ACCIDENTES QUE OCURREN EN EL HOGAR

La Subsecretaría de Salud Pública, a través del Departamento de Educación para la Salud, ha dado un comunicado referido a la prevención de accidentes.

Expresa que "la palabra prevención, ya sea aplicada a la industria, al tránsito, al hogar, a los vuelos espaciales y aéreos, y en general a toda actividad o lugar donde se desarrolla una actividad, es una expresión determinante de los medios con que el ser humano protege su integridad física, así como los bienes producto de su trabajo, contra los accidentes que pueden menoscabar o destruir esos caudales tan apreciados.

Los medios con que cuenta la prevención de accidentes para el logro de sus propósitos son muy diversos, siendo cada día más los elementos que contribuyen a obtener condiciones seguras de trabajo.

Pero lo más esencial que encierra cualquier programa para evitar los accidentes, es la educación del individuo, la formación de esa conciencia de autoprotección sin la cual serán vanos todos los tecnicismos que se apliquen a la prevención.

O sea que lo importante es aumentar la capacidad individual para darse cuenta de los riesgos y obrar en consecuencia, en la forma más segura".

Verdadera epidemia

"Los accidentes que ocurren en el hogar, a cuya prevención nos dedicaremos en esta nota, son considerados desde el punto de vista de la salud pública, como equivalentes a una gran epidemia. Las causas de defunción por accidentes en el hogar, en muchas partes del mundo son comparables por su importancia, a la tuberculosis. Pero ocurre que, ante la amenaza de la tuberculosis, por pequeña que sea, se produce una gran reacción tanto de parte de los organismos específicos de control de la enfermedad, como por parte de la misma población, mientras que contra la amenaza tal vez mayor, de muerte o lesión por accidentes domésticos, no se pone en acción el valor necesario para su neutralización. Esta es una de las causas por la cual, en los últimos 30 años, mientras las tasas generales de mortalidad han declinado, especialmente entre los niños, ha aumentado la proporción de muertes y lesiones atribuibles a los accidentes en el hogar.

"Las lesiones producidas por caídas, muchas de ellas mortales, ocurren en el hogar en una proporción del 60%, siendo en la mayoría de los casos mujeres ancianas las víctimas. Un piso bien encerado y brillante puede ser para muchas amas de casa un signo de distinción o de rango social, y también de paso será la causa de muchos huesos fracturados".

La falta de iluminación en escaleras y pasillos puede interpretarse como espíritu de economía en muchos hogares, pero no cabe duda que los accidentes debido a la mala luz resultan siempre más caros que la corriente eléctrica.

Quemaduras

Las quemaduras son realmente una amenaza de muerte mucho mayor que otros accidentes en el hogar, siendo las mujeres y los niños quienes están más expuestos a ese riesgo. La presencia de los niños en la cocina debe evitarse en lo posible ya que su curiosidad los lleva a tocarlo todo y en un pequeño descuido de la madre ya se ha volcado una olla de comida o de agua hirviendo. En todos los casos debe procurarse que los mangos de cacerolas o sartenes queden hacia adentro cuando se está cocinando.

Uno de los riesgos que actualmente tiene gran incidencia en la producción de quemaduras y casos fatales por ello, es el uso inadecuado que se hace del gas licuado, ya provenga de los tubos provistos por Gas del Estado o bien de garrafa, aunque con estas últimas el peligro es mayor dado que son fácilmente transportables al interior de los ambientes. Es preciso que al conectarse una garrafa a cualquier artefacto, se tenga la precaución de ajustar bien la conexión observando previamente que no falte la guarnición.

Pérdida de gas

Para comprobar que no existe pérdida de gas por las conexiones, así como para localizar alguna fuga que se advierta por el olor característico, no deberán usarse fósforos, velas, papeles ni cualquier tipo de llama o chispa; se usará agua jabonosa aplicada con un pincel, brocha de afeitar o trapo, sobre las partes sospechosas. El gas, al atravesar la película de jabón producirá burbujas en el punto de la pérdida.

Al utilizar fuegos de gas, deberá cuidarse de que los artefactos no estén expuestos a corrientes de aire que puedan apagarlos, dando lugar a pérdidas y acumulaciones del inflamable, con los riesgos consiguientes.

Al comprobarse una pérdida de gas, ya sea por mala conexión, por haber quedado una llave abierta o por cualquier otra causa, deberá tomarse en primer lugar la precaución de no encender ni apagar las luces eléctricas; no conectar ni desconectar ningún artefacto eléctrico, ya que las chispas que se producen en los interruptores o en tomacorrientes al enchufar o desenchufar pueden hacer inflamar el gas escapado. Deberá cortarse la pérdida cerrando la válvula de la garrafa o llave de paso de la cañería, así como las llaves de los artefactos, procediendo a ventilar los ambientes abriendo puertas y ventanas, pero sin poner en funcionamiento ventiladores".

Si se ha producido fuego en la pérdida del fluido se apagará si es posible con trapos húmedos, cuidando de no exponerse a las llamas. En todos los casos solicite los servicios de bomberos y llame a su proveedor de gas.

OTROS ACCIDENTES

"Enumerando otros accidentes que muy comúnmente ocurren en el hogar mencionaremos los producidos por armas de fuego, envenenamientos, heridas cortantes y electrocución. Para todas estas causas de accidentes existen las medidas de prevención destinadas a evitarlos, medidas que deben surgir en el propio seno del hogar, con la sana aplicación del sentido común, la prudencia y la completa información sobre todo artefacto o elementos que se utilicen cotidianamente o en forma periódica.

Contribuyamos positivamente a la felicidad de nuestro hogar, no olvidando las normas de prudencia y seguridad para evitar los medidas que deben surgir en el propio seno del hogar, con la sana aplicación del sentido común, la prudencia y la completa información sobre todo artefacto o elemento que se utilice cotidianamente o en forma periódica".

A su regreso de Cuba Mons. Zazpe pasaría por Chile

Si bien no existe fecha cierta para el regreso de Mons. Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, del viaje que realiza a Cuba, donde estaría participando como director de ejercicios espirituales para el clero cubano, se estima que el prelado santafesino regrese antes de terminar el corriente mes.

Asimismo, según pudimos conocer en fuentes allegadas al arzobispado, no se descarta la posibilidad de que Mons. Zazpe, antes de regresar a la Argentina, viaje al vecino país de Chile, con el objeto de visitar a un tío, también sacerdote y de avanzada edad, que vive en el país andino.

Mientras dure el viaje de Mons. Zazpe, atiende los asuntos de la arquidiócesis el vicario general, Mons. Belisio B. Lorenzón.

Asamblea de delegados de la ley Nº 5110

La comisión directiva del Centro de Pensionados Sociales ley 5110 convocó a una asamblea a los delegados de barrios para mañana a las 16.30 en la sede social de calle Avda. Freyre y Moreno para considerar los siguientes puntos: falta de pago de la retroactividad de abril 1974 a diciembre del mismo año; falta de pago del reajuste de abril a octubre de 1975; medidas por adoptar para conseguir el pago de esos retroactivos. Se recuerda a los delegados que deben llevar mandato para dicha asamblea. Se recomienda a los afiliados del interior adoptar similares medidas en demanda del cumplimiento de las obligaciones que la Caja de Pensiones tiene con el sector.

También señala que la C. D. mantendrá entrevistas con la Federación de Vecinales y con la CGT para que apoyen las mencionadas demandas. Se adelanta que en la asamblea de mañana se adoptarán las medidas estatutarias para la convocatoria relativa a la renovación de las autoridades del centro.

Actualización de documentación en la Prefectura

Reiteramos una información proporcionada por la Prefectura Naval Santa Fe en la cual se informa a los estibadores, apuntadores y capataces estibadores que para ser habilitados durante el corriente año, deberán presentarse ante la mencionada repartición provistos de la tarjeta plástica, juntamente con el certificado de vecindad antes del 15 de febrero próximo.

MUNICIPALES

IMPORTANTES MEJORAS PARA EL BARRIO VILLA YAPEYU

El secretario de Obras Públicas, Ing. Rodolfo Espósito, informó que apenas finalice la construcción de la carpeta asfáltica que se efectúa en la vecinal Estrada, de inmediato se iniciará un trabajo similar en Villa Yapeyú.

En tal sentido se comenzará a demoler dos refugios, como así también a trasladar las columnas de alumbrado ubicadas en el eje de dicho camino.

La obra se iniciará con aproximadamente 8 cuadras de carpeta asfáltica de 5 cm de espesor, a lo que previamente se efectuará la preparación de la base, de 6 metros de ancho y beneficiará a la calle central de dicho barrio.

También comenzarán de inmediato los trabajos correspondientes a la construcción de desagües con el objeto de evitar la acumulación de agua y que ésta no destruya la carpeta.

De esta forma se da cumplimiento a lo prometido, solucionando uno de los problemas más importantes que aquejan al poblado barrio del norte santafesino.

Estos trabajos de penetración continuarán paulatinamente en todos los barrios, donde dicha obra es prioridad uno.

Espectáculos públicos

La Dirección de Espectáculos Públicos reitera que las solicitudes de permisos para la realización de espectáculos debe realizarse con no menos de cinco días de anticipación, ya que en caso contrario no se les dará el curso correspondiente.

Asimismo, se informó que se está dando término a las tareas de desinsectación en las distintas salas cinematográficas de la ciudad.

Dirección de Hidráulica

Informan las autoridades de la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias dependientes de la Secretaría de Obras Públicas, que cuadrillas volantes de su dependencia, se encuentran trabajando en la limpieza de basuras acumuladas dentro de los desagües existentes en distintos puntos de la ciudad. Asimismo, se reiniciarán los trabajos de instalación de cruces en Villa del Parque, a los efectos de facilitar las obras de pavimentación de la penetración de dicho barrio, mencionándose además, que se están ultimando los detalles técnicos para la realización de una obra similar en jurisdicción de Villa Yapeyú.

Carniceros con el intendente

El intendente Campagnolo, acompañado por el secretario general de intendencia, Esc. Héctor Ayala, recibieron a carniceros minoristas de la localidad de Santa Rosa.

Los señores Juan Walden, Carlos Gaspoz, Andrés Rolán y Juan C. Mántaras estaban acompañados en la oportunidad por el presidente comunal, Sr. Lino Favaro y el asesor comunal, Dr. Ricardo Kaumann. Se trataron diversos temas de actualidad, especialmente el referente al estudio de la posibilidad de faenar animales en el Instituto Frigorífico Municipal, con lo que se piensa abaratar el costo de la carne, favoreciendo así a los habitantes de la mencionada comuna.

El intendente derivó dicha solicitud al interventor en el Instituto Frigorífico, con quien conversarán los visitantes a fin de interiorizarse de las reglamentaciones vigentes y concretar así lo solicitado.

Acto partidario

El intendente acompañado por el secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, concurrieron especialmente invitados al acto de la puesta en funciones de las autoridades integrantes del triunvirato constituido en la unidad básica de la seccional 5ª.

FACA informó de una gestión sobre precio del trigo

La filial local de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA) suministró una información que consigna que una delegación de la entidad, encabezada por su presidente, Sr. Roberto Eguilior e integrada por los consejeros Antonio A. Di Rocco, Miguel Martínez Prieto y Agustín A. Pogliano, entrevistó en fecha reciente a los subsecretarios de Agricultura, Antonio Copello y de Economía Agraria, Ernesto Gaba y al presidente de la Junta Nacional de Granos, Roberto Vezzoni. "Se les expusieron, dice, las desfavorables reacciones que causó a los productores de trigo la resolución 1351 del 6 de diciembre último, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, fijando incrementos mínimos obligatorios para el trigo de la cosecha 75/76, que rigen desde el 2 del mismo mes.

Los visitantes formularon consideraciones respecto de esa medida que consideraban injusta y discriminatoria, puesto que perjudica a los agricultores que vendieron su cosecha antes de dicha fecha, y los funcionarios prometieron analizar la situación y elevar a la superioridad las inquietudes en procura de una solución.

Como se informó, numerosas entidades formularon sus puntos de vista en el mismo sentido y elevaron notas y petitorios a las autoridades nacionales, que a principios de esta semana dictaron una resolución accediendo a lo solicitado, vale decir que la resolución de referencia tiene aplicación para la comercialización de todo trigo de la presente cosecha.

Acopiadores no remitirán el maíz a puerto

La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos, ente con sede en San Lorenzo 876, Rosario, informó que, para evitar rechazos con devolución a procedencia, se suspenda el envío de maíz a puerto hasta tanto la Junta Nacional de Granos no modifique la tolerancia de verdín y dañado. Añade que fue norma permanente de la Junta modificar en fecha tales tolerancias, y que la paralización prolongada de recepción en puerto y con instalaciones colmadas con maíz y trigo hacen imposible realizar procesos de mantenimiento de mercadería.

En este sentido se ha dirigido al presidente de la Junta Nacional de Granos, D. Roberto F. Vezzoni.

Vacaciones para niños alojados en el hogar Sarmiento

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe, ha informado que la Secretaría de Acción Social de la entidad tomó a su cargo un período de vacaciones por cuatro días para los niños alojados en el Hogar Sarmiento de esta ciudad. Se les proporcionó todo aquello que pudo significar esparcimiento, diversión y alegría para esos niños.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — 1er. Salón de Arte Fotográfico, Tema: "Ferrocarriles Argentinos".

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Exposición de trabajos de Víctor Carrivale y Guillermo Hoyos. Hasta la fecha.

Palacio de la Educación (Paraná). — Muestra de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Organiza: Unión del Personal del Túnel Subfluvial Hernandarias.

Sala de la Pequeña Muestra, San Martín 1329. — De 7 a 13 y de 14 a 20, muestra de artesanía en quebracho colorado y cuero de Ovidio H. Vivas, Alfredo J. Guraya y Rosario F. Lucero. Organiza: Dirección General de Turismo.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El martes próximo, a las 21.30, en el Chaplin: "El caso Mattei", de Francesco Rosi.

La integración de los parques nacionales en Centroamérica

Centroamérica tiene un patrimonio natural y cultural con características singulares debido a su ubicación entre dos océanos y dos continentes: una gran variedad de ecosistemas y formas de vida se concentran en escasos 500.000 kilómetros cuadrados. Esa riqueza, sin embargo, ha sufrido un largo proceso de destrucción por el crecimiento desordenado de la agricultura y la expansión de los centros urbanos, situación que parece haber llegado a un punto crítico.

En diciembre de 1974, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales convocó a una conferencia a la que asistieron representantes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá con el objeto de estudiar el problema. En esa reunión, en la que estuvieron presentes representantes de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos y otras instituciones patrocinadoras, se elaboró un programa de acción que tiene como objetivo la creación de un sistema de parques nacionales integrados.

Parques nacionales

Se define un parque nacional como una zona territorial protegida por la ley. Esa protección deriva del hecho de que en ella existen riquezas naturales o culturales características: flora o fauna, paisajes, sitios arqueológicos. Además, el parque nacional debe cumplir varias funciones: educativa, de conservación del patrimonio, de investigación científica, ecológica, de recreo y de reserva económica.

El espíritu conservacionista tiene una historia relativamente corta. En Polonia, en el siglo XVII, se dictaron algunas disposiciones locales para defender la vida silvestre en la región montañosa del Tatras. Alejandro Humboldt, a mediados del siglo pasado, sugirió el aislamiento y protección de zonas naturales privilegiadas. En 1870, en EE.UU. se inició el movimiento que culminaría con la creación del primer parque nacional: el de Yosemite, en California.

Ya avanzado el presente siglo, en la tercera y cuarta década, los gobiernos de los cinco continentes declararon parques nacionales algunas regiones de riqueza natural o cultural. Sin embargo, la técnica de preservación y aprovechamiento de esas reservas sólo ha venido a perfeccionarse en los últimos tres lustros, como consecuencia de la preocupación mundial por los problemas ecológicos.

Poryecto Centroamericano

Los gobiernos de Centroamérica deberán estudiar y aprobar las recomendaciones hechas en la conferencia celebrada el año pasado en San José de Costa Rica, las que se refieren a los siguientes puntos:

1º) Establecer un sistema regional de parques nacionales, considerando la diversidad de ecosistemas, valores culturales, educativos, ambientales y científicos.

2º) Instituir un parque nacional piloto en cada país. Los parques propuestos son los siguientes: Altos de Campana en Panamá; Volcán Poás en Costa Rica; Volcán y Laguna de Masaya en Nicaragua; Lago de Yojoa en Honduras; Cerro Verde en El Salvador y complejo Atitlán Cuchumatanes en Guatemala.

3º) Conservar y manejar con responsabilidad bilateral los llamados parques fronterizos. Ejemplos de este tipo son: Golfo de Fonseca (El Salvador y Honduras), Trifinio (Honduras y Guatemala) y Tortuguero (Costa Rica y Nicaragua).

4º) Realizar programas de capacitación de todo nivel para personal científico y tecnológico que trabaje en conservacionismo.

5º) Crear un comité regional encargado de la conservación del patrimonio natural y cultural de la región centroamericana.

6º) Crear o fortalecer las comisiones nacionales dedicadas a la tarea conservacionista.

Un ejemplo

El plan de acción comprende estudios de financiamiento nacional, regional o internacional para el ambicioso programa centroamericano, que podrían servir de ejemplo para otras regiones del mundo.

Se habla de áreas protegidas, y al mismo tiempo, de un manejo adecuado, merced al cual sería posible aumentar los beneficios, reducir los costos y evitar la duplicidad de esfuerzos.

Antes de ponerse en marcha, el programa centroamericano ha producido efectos; a través de las informaciones de prensa puede observarse de qué manera la población está tomando conciencia del problema ecológico y de la necesidad urgente de adoptar medidas de precaución y defensa del patrimonio natural.

Se normaliza la situación en Isla Verde

[illegible], 16 (Télam).— Informaciones procedentes de [illegible] señalan que [illegible] y vecinos trabajan activamente con la [illegible] de organismos nacionales, provinciales y del Ejército procurando un [illegible] del lugar a la [illegible].

Las tareas están encaminadas en especial al retiro de escombros, árboles y [illegible] de la localidad, como también al apuntalamiento de viviendas y edificios seriamente dañados.

Las instalaciones de la usina [illegible] los mayores deterioros, al igual que las líneas conductoras de alta tensión que están siendo reparadas por personal de la Empresa Provincial de [illegible].

Personal de la Dirección Nacional de Emergencias Sociales, del Ministerio de Bienestar Social [illegible] Comunicaciones del Ejército se halla [illegible] la distribución de elementos de primera necesidad entre los damnificados.

[illegible] se informó en el sanatorio independencia, de la localidad de Corral de Bustos, que los heridos [illegible] evolucionan favorablemente, [illegible] niña María Gabriela Lucero y la señora Francisca Páes [illegible] reservado, pero que se confía en [illegible].

Los heridos más graves, [illegible] fatales, se registraron al ser levantado por el aire el ómnibus de la empresa "Costa", que cubría el trayecto Corral de Bustos Córdoba, y que fue arrojado a varios metros de la carpeta asfáltica de la ruta Nº 11, por donde era conducido.

Proyecto para otorgar ayuda a damnificados

BUENOS AIRES, 16 (Télam).— Los diputados nacionales por el radicalismo Antonio Troccoli y José Zamanillo presentaron ayer sendos proyectos que prevén el otorgamiento de ayuda a los pobladores de la localidad de Isla Verde, ubicada en el departamento de Marcos Juárez, en Córdoba, y que fue asolada recientemente por un tornado.

Ambos legisladores propusieron la designación de una comisión integrada por cinco legisladores para que se traslade a esa localidad, a fin de verificar los daños [illegible] por el fenómeno climático.

Propiciaron [illegible] el Banco de la Nación Argentina y la Secretaría de Vivienda instrumenten líneas de crédito a largo plazo y bajo interés para aquellos cuyas moradas hubiesen resultado afectadas.

[illegible] auspiciaron la cesión de veinte millones de pesos a la Municipalidad de Isla Verde, suma que deberá ser destinada a la reparación de los daños ocasionados.

Murió la suegra de Adolfo Hitler

MUNICH, 16 (DPA). — A los 90 años de edad, murió en una residencia de ancianos de Ruhpolding (Baviera), Franziska Braun, madre política del fuehrer Adolfo Hitler.

El fallecimiento ocurrido el pasado martes, trascendió recién hoy al aparecer en la prensa local la esquela mortuoria.

La Sra. Braun era la madre de Eva Braun, quien tras compartir durante largos años la vida privada de Hitler, contrajo matrimonio con él, en el bunker de la cancillería de Berlín, el 30 de abril de 1945, cuando las tropas soviéticas habían avanzado hasta unos centenares de metros del lugar. Horas después, Hitler y su esposa se suicidaron.

Hurto en una finca céntrica

En la seccional 1a. se presentó Carlos Dante Magnaschi, de 62 años, abogado, domiciliado en San Martín 2414, planta alta, y denunció un hurto.

Manifestó que en su ausencia, sujetos cuya identidad desconoce, penetraron en su casa sin ejercer violencia alguna llevándose diversas joyas de valor, entre ellas un collar de perlas, una gargantilla de oro, 17 esclavas del mismo metal, una pulsera de platino, anillos de brillantes y platinos, todo lo cual no ha sido valuado, aunque se considera de elevado monto.

EXTRAVIOS

En Seguí 1860, teléf. 26050, se gratificará la devolución de una libreta de enrolamiento a nombre de Alberto Felipe Rivero, extraviada anoche en un ómnibus de la línea 8, en el trayecto de la rotonda de Guadalupe a Salvador del Carril.

Accidente de tránsito

Por calle Maipú en dirección al oeste se desplazaba el camión guiado por Pío Anaya, de 35 años, domiciliado en calle Pública 6685 y al llegar a la intersección con Güemes entró en colisión con el automóvil a cargo de David Juárez de 23 años, con domicilio en Alberdi 4783, quien llevaba como acompañante a la señora Ramona Rodríguez de Bonafide, de 43 años, con domicilio en Güemes 3645.

Estos dos últimos sufrieron lesiones que le fueron curadas en el sanatorio Rawson retirándose luego a sus domicilios.

El paradero de una persona solicitan

Desde la ciudad de San Miguel de Tucumán nos escribe la Sra. Marta del V. Rocha en nombre del Sr. Benito González, un anciano de 84 años, que desea tener noticias de su única hija llamada Teodora del Tránsito González, casada con Jorge Guerrero que trabaja en el ferrocarril, y que vive en una localidad de la provincia de Santa Fe. Provisionalmente el mencionado anciano es atendido en calle Paraguay 367, a donde se deberá remitir cualquier tipo de informes.

LOTERIAS

SALTA. — Se efectuó anoche el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al No.

27236

Los restante premios correspondieron a las cifras siguientes:

10797 23434 26074 18035 [illegible]549 20856 3163 35678 39342

POPULAR

LA PLATA, 16 (Télam).— Se realizó en la fecha un nuevo sorteo de la lotería de la provincia de Bs. Aires, cuyo primer premio favoreció al número:

9549

Los premios de pizarra, son los siguientes:

11063 5695 4624 6830 7527 7695 2643 2665 22396 2165 6458 10527 1219 13159 14112 14457 15835 26835 31600

Fue tiroteada la comisaría 6a.

Si bien no hubo información oficial al respecto, trascendió en medios responsables que alrededor de las 4 de la madrugada fue tiroteado el frente de la seccional 6a. de policía, en el barrio Barranquitas.

Los disparos fueron efectuados desde dos automóviles en marcha sin que llegaran a ocasionar desgracias personales. El ataque fue repelido por personal de la mencionada dependencia, motivando el tiroteo la consiguiente alarma en el vecindario. De inmediato se inició un operativo en busca de los agresores, pero sin resultado alguno.

Estado del tiempo

La máxima de hoy fue de 35 grados

En las últimas horas experimentó un ascenso la temperatura, registrando la columna mercurial una mínima de 23 grados a las 5,10 y una máxima de 35 grados a las 14.30.

En cuanto a la humedad también ascendió y al cierre de esta edición la marca alcanzaba a 78 por ciento. A ello se agregó una presión atmosférica en descenso que a las 15 era de 753,00 milímetros de mercurio. Por último cabe señalar que el viento sopló del sector nordeste a una velocidad de 8 kilómetros por hora.

BOLETIN METEOROLOGICO

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Estado del tiempo a las 9 de hoy en todo el país:

Reinaba tiempo bueno en casi todo el país, excepto en las provincias del noroeste y en el sur de La Patagonia donde el cielo se encontraba total o parcialmente cubierto. La temperatura era algo superior a la normal en todo el territorio.

Pronóstico de las 12 válido para hoy y el sábado en todo el país:

Capital federal y sus alrededores: Bueno hoy. Nublándose mañana. Caluroso. Vientos leves del sector noroeste. Temperatura mínima pronosticada alrededor de 21 grados. Buenos Aires, Entre Ríos, sur de Santa Fe: Bueno hoy. Nublándose mañana. Caluroso. Misiones, Corrientes, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa: Parcialmente [illegible]. Leve ascenso de la temperatura. Catamarca, La Rioja, S. Juan, Mendoza, San Luis, [illegible]: Algo nublado. Leve ascenso de la temperatura. La Pampa: po algo inestable. Ascenso de la temperatura. Neuquén, Río Negro, Chubut, norte de Santa Cruz: Bueno. Nubosidad en lento aumento. Leve ascenso de la temperatura. Sur de Santa Cruz, Boca Oriental del Estrecho de Magallanes, Tierra del Fuego, Islas Malvinas: Nublado. Leve ascenso de la temperatura.

Estado de los ríos

	Mts.	Crec.	Bajó
FORMOSA	4.84	—	0.02
IGUAZU	19.10	—	0.34
POSADAS	3.14	0.14	—
CORRIENTES	4.84	0.12	—
LA PAZ	4.38	est.	—
PARANA	3.58	—	0.02
SANTA FE	4.03	0.02	—
DIAMANTE	4.09	—	0.01
ROSARIO	S/D	—	—

MERCADOS

Vacunos Liniers

Se operó en el Mercado de Hacienda de Liniers con una entrada reducida: 378 vacunos, clasificados en 246 novillos y novillitos; 55 vacas y vaquillonas; 28 terneros y 39 toros. Remanente de ayer, 474.

Se operó con menor interés de parte de la demanda, abonándose estos precios: novillos, livianos, $ 15,00; medianos, 13,75; pesados, 12,50; overos negros, 14,50; novillitos, 14,00; vacas de consumo, gordas, 9,00; de conserva, 2,50 a 7,00; vaquillonas, 13,50; terneros, 13,00 y toros, 13,10.

Aves y Huevos

El Mercado Concentrador de Aves, Huevos y Afines contó con una entrada de 2.913 cajones de huevos; en cámaras frigoríficas había 37.027 cajones, entraron 1.351, contándose con una existencia total de 38.290.

Fueron revisadas 65.180 docenas, decomisándose 240, con un porcentaje del 1,12.

Precios: blancos y castaños, medianos, $ 20,00 la docena; grandes, 20,50.

Aves: muertas, peladas, evisceradas: 1.200 kilos de pollos híbridos a $ 38,80 el kilo.

Fue superado el diferendo en Liniers

BUENOS AIRES, 16 (NA). — Fue superado finalmente el diferendo salarial que se había suscitado entre los sectores sindical y patronal de las casas consignatarias del Mercado de Hacienda de Liniers, que llegó a paralizar el lunes y martes de la semana anterior al más importante centro de operaciones ganaderas del país.

El personal afiliado al Sindicato de Obreros y Empleados de Casas Consignatarias se reunió en asamblea esta mañana y decidió aceptar el acuerdo propuesto por las autoridades de la entidad con la parte patronal. Consiste en un incremento del 50 por ciento con respecto de las remuneraciones que percibían en diciembre, con vigencia del 1o. del cte. y la discusión del otro 50 por ciento también sobre los salarios de diciembre, por considerar en función del aumento máximo que otorgue el gobierno. Quiere decir que si el P. E. establece en un 15 por ciento la mejora, los restos y consignatarios otorgarán sobre un 35 por ciento.

Los dirigentes gremiales informaron que las operaciones se desenvuelven con normalidad y señaló a los ganaderos que envíen sus reses con tranquilidad, pues la situación conflictiva está superada.

Amenazas a jockey

BUENOS AIRES, 16 (Télam). — Seis jockeys que anoc[illegible] E TANINUO intervinieron en la sexta carrera de la reunión del martes del hipódromo de Palermo, denunciaron ante la comisión de carreras que habían sido amenazados de muerte por desconocidos.

Los denunciantes, Héctor Libre, Rubén Gaitán, Osvaldo Tevez, Miguel Cañedo, José Bretón y la jocketta Marina Lezcano, se presentaron en el comisariato antes de iniciarse la prueba y afirmaron que habían recibido amenazas de muerte si ganaban la carrera.

Según manifestaron los jockeys, las amenazas habían sido hechas por carta certificada a la inspección de caballerizas de San Isidro.

Los participantes de esta prueba, conjuntamente con Hugo Constantino y Héctor López que no habían sido amenazados, señalaron que la denuncia realizada ante la comisión de carreras era para "dejar constancia que haremos todo lo posible por ganar".

Esta competencia finalizó con el triunfo de "Nicolau", con la monta de Tevez; segundo se clasificó "Manitao", con Libré y la tercera colocación la ocupó "Arturazo", con la jocketta Marina Lezcano.

Detienen en Mendoza a un ex funcionario

MENDOZA, 16 (NA). — Fue detenido por la policía el dirigente del proscripto Partido Auténtico, Basilio Sgroi, quien se desempeñó como director de Tránsito y Transportes durante la gestión del ex gobernador Alberto Martínez Baca.

Sgroi era intensamente buscado por los servicios de seguridad para ser puesto a disposición del Poder Ejecutivo nacional. Además la policía lo sindica como presunto implicado en el cruento ataque a balazos contra la seccional 1a. de policía, en esta capital, que a principios de mes provocó la muerte del agente Luis Cuello.

Sgroi fue hallado con su cabeza rapada, presumiblemente para dificultar su identificación, durante un operativo realizado en Luján de Cuyo, a 20 km. de esta capital.

La policía reveló que además hay seis detenidos más como presuntos implicados en ese atentado.

Por otra parte, fueron detenidas esta madrugada 788 personas, entre ellas 91 extranjeras, durante un operativo de prevención efectuado por las fuerzas de seguridad en el gran Mendoza.

La mayoría de los arrestados recuperó la libertad luego de las identificaciones de práctica.

Durante dicho operativo un vehículo policial que conducía a seis [illegible] fue atacado a balazos por varios desconocidos que se movilizaban en un Valiant de color rojo. La policía repelió el ataque registrado en el vecino departamento de Las Heras, originándose un tiroteo que no provocó víctimas.

Los agresores se dieron a la fuga.

Destruyen una finca con una carga de trotyl

ROSARIO, 16. — Una finca deshabitada de esta ciudad resultó literalmente demolida hoy al estallar en su interior una carga calculada en cinco kilos de trotyl, cuyo estallido provocó daños menores en las viviendas colindantes.

El atentado se registró alrededor de las 4.30 de hoy luego que varios desconocidos ingresaron al domicilio de calle Alsina 659, colocando en su interior la poderosa carga explosiva.

La finca se encontraba desocupada, ignorándose por el momento el nombre de su propietario.

La explosión no provocó víctimas.

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSPITAL PILOTO	21001
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA	
Zona Sur	24687 28702
Zona Norte	36220
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionaria IKA-Renault	35155 42319
FARMACIA CARDOSO abierta día y noche	38430 26344 37137

Hallan ahogado a un hombre que había desaparecido

La policía de Recreo halló alrededor de las 17.30 de ayer el cadáver de Leonor Francisco Gómez, de 64 años, jubilado, con domicilio en la zona rural de ese distrito.

El nombrado se encontraba enganchado en una rama, en la costa del río Salado, entre los puentes Mihura y carretero, que da sobre la ruta 166. El diagnóstico médico estableció muerte por asfixia por inmersión. Familiares de Gómez habían denunciado su desaparición el 13 del corriente, tratando la policía ahora de determinar las circunstancias en que pereció ahogado.

Murió un policía al desactivar una bomba en Bs. As.

BUENOS AIRES, 16 (N.A.).— Un policía murió al intentar desactivar una bomba dejada por tres extremistas en las cercanías de la estación ferroviaria de Hurlingham, a unos 25 kilómetros al noroeste de aquí, según trascendió en esferas policiales.

De acuerdo a la versión aproximadamente a las 7,45 dos hombres y una mujer obligaron a detenerse a un colectivo sobre las vías del ferrocarril San Martín a unos 150 metros de la estación Hurlingham y le dieron fuego.

Posteriormente, el mismo grupo dejó una bomba sobre los rieles, siendo presenciada la acción por el agente Benedicto Aranda, de la policía de la provincia de Buenos Aires, quien intentó desactivar el artefacto en momentos en que éste estallaba.

A consecuencias de la explosión el agente Aranda resultó muerto en el acto y el tránsito ferroviario quedó interrumpido durante casi dos horas mientras los bomberos apagaban el incendio en el colectivo y se reparaban los rieles.

El atentado se lo adjudicó mediante volante la organización extremista proscripta en 1975.

Roban un camión cargado con ocho autos en Córdoba

CORDOBA, 16 (Télam).— Un grupo de desconocidos asaltó a un transportista de automotores en la ruta 9, a 2 kilómetros de la localidad de Río Segundo, despojándolo de los vehículos que trasladaba y que fueron valuados en 450 millones de pesos.

Los automóviles, un Torino y siete Renault 12, pertenecen a la empresa Renault Argentina e iban a ser entregados a una firma concesionaria de Buenos Aires.

El damnificado, Juan Bautista Rojas, argentino, de 43 años, denunció ante las autoridades policiales de Río Segundo que mientras se desplazaba con el camión Ford 7000, modelo 74, chapa patente No. C 685469, a través de la ruta mencionada y en compañía de Luis Santiago Freites, fue obligado a detenerse por varios sujetos que empuñaban armas largas.

Uno de los delincuentes tomó el volante del camión mientras Rojas y Freites eran llevados a un Renault-12, color blanco, en el que se los condujo de inmediato rumbo a esta capital en seguimiento del transporte interceptado.

Una vez en el parque de Vialidad, sito en la localidad de Toledo los malvivientes abandonaron el camión y dejaron en libertad a los transportistas, llevándose los automóviles robados.

El denunciante pertenece a la compañía "Furlong", con oficinas en la calle Cerrito 1567, de la capital federal.

En un tiroteo perdieron la vida 3 maleantes

LA PLATA, 16 (Télam). — Tres delincuentes perdieron la vida, uno quedó gravemente herido y otro logró darse a la fuga, durante un enfrentamiento producido esta mañana con una comisión policial, informó la jefatura bonaerense.

El hecho se registró en la ruta 3, a la altura del Km. 24, en jurisdicción de San Justo en circunstancias que efectivos de la comisaría cuarta de La Matanza, recorrían la zona.

En dicho lugar la comisión policial observó la presencia de cinco individuos en actitud sospechosa. Al querer interrogarlos fueron agredidos a balazos.

Se generó así un nutrido tiroteo, que culminó con la muerte de tres de los delincuentes, en tanto que un cuarto, gravemente herido, fue internado en la sala de primeros auxilios de San Justo.

El quinto maleante logró darse a la fuga amparado por la confusión reinante.

Se realizan ahora peritajes para lograr la identificación de los occisos y el herido.

Reconstrucción de un crimen y posterior descuartizamiento de una mujer en Buenos Aires



El descuartizador es llevado por la policía al lugar del suceso

BUENOS AIRES, 16 (Télam). —En una finca del tradicional barrio de Belgrano se realizó la reconstrucción del crimen y posterior descuartizamiento de una mujer, hecho ocurrido en la madrugada del martes pasado.

Escenario del hecho fue el departamento 25 del sexto piso del edificio de la calle Chenaut 1971, donde Agustín Jacinto Fernández, argentino, casado, de 34 años, mató y descuartizó a su esposa, María América Fernández, también argentina, de 38 años.

En la reconstrucción del hecho, ordenada por el magistrado Julio Luchini, a cargo del juzgado número 30, Fernández relató y demostró cómo había asesinado a su esposa y posteriormente descuartizado el cuerpo.

El asesino explicó que en las primeras horas del martes pasado discutió con su mujer por asuntos del matrimonio. La disputa fue subiendo de tono hasta tornarse en una verdadera pelea. En determinado momento, con los nervios completamente alterados, fue hasta el dormitorio y tomó un revólver, descerrajándole varios balazos a su esposa que le [illegible] la muerte.

Cometido el asesinato, buscó un cuchillo de cocina [illegible] grandes dimensiones y un serrucho y procedió a descuartizar el cuerpo. Con total sangre fría separó la cabeza, los brazos y las piernas del tronco. [illegible] la cabeza y los brazos en el interior de una valija; envolvió las piernas en papel [illegible].

El miércoles 14 se presentó voluntariamente en el despacho [illegible] comet[illegible] el asesinato.

[illegible] a los periodistas el magistrado dijo que aún no se ha determinado si Fernández tiene las facultades mentales alteradas, [illegible] en estado de ebriedad o por [illegible]. [illegible] una alteración nerviosa que [illegible] en forma tan sanguinaria.

A medida que avance la investigación y se conozcan [illegible] Fernández, se [illegible] los motivos que lo llevaron a tomar tan drástica decisión.

Buenos Aires [illegible] casos similares [illegible] y posterior descuartizamiento, el más reciente, [illegible] fue el "caso de la valija", hecho del que aún se aguarda su esclarecimiento.

[illegible] tinó a su mujer y la arrojó a los lagos de Palermo, o en la década del cincuenta, el "caso Burgos", que [illegible] su novia, arrojando los restos en distintos lugares de la ciudad.

Procesan a policías por un grave hecho

MENDOZA, 16 (NA). — Los tres policías acusados de secuestrar, torturar y herir a balazos en un intento de homicidio, cuyo móvil fue el robo, contra [illegible] chileno, registrado en la precordillera, quedaron hoy confinados en calidad de procesados en la cárcel local.

Se [illegible] Alfredo Enrique Segovia y José Julián Juri y el agente José Lozano.

Los nombrados habrían secuestrado y torturado al chileno Miguel Hidalgo Zúñiga y trasladándolo al paraje precordillerano de Canata, donde le habrían efectuado 5 disparos de armas de fuego y dejándolo abandonado, al creerlo muerto.

La víctima fue auxiliada poco después por un camionero y trasladada al Hospital Central de esta ciudad, donde permanece en atención.

Por otra parte, se supo que volvió a fojas cero la investigación tendiente a [illegible] los asesinatos de los dirigentes del gremio [illegible] Néstor López y Luis Granizo, cuyos cadáveres fueron hallados recientemente calcinados y acribillados a balazos en la precordillera.

La jefatura de policía informó hoy que el oficial de apellido Carloni y un comerciante, que se encontraban detenidos como presuntos implicados en el caso, lograron aclarar su situación y recuperaron la libertad.

Ambos, según el informe oficial, comprobaron ser ajeno al doble homicidio. Sin embargo la jefatura giró las actuaciones a la justicia que ahora deberá decidir en la cuestión.

FUNEBRES

Sepelios

† FRANCISCO LOPEZ (q.e.p.d.). Falleció el [illegible], a los [illegible] años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Eduvigis Pérez de López; hijos: Walter, Rubén, Aníbal y Marisabel [illegible]; hijas políticas: [illegible] de López, Ester [illegible]; hermanos: María Vda. de Mena, [illegible] Vda. de Navarro e Isabel de Ernst; hnos. políticos, nietos, sobrinos, primos y d. d. invitan a [illegible] sus restos [illegible] mañana a las 11 en el C. municipal. Cim.: Sala Velatorio No. 2, O. Gelabert 2469. Serv.: Casa Rodríguez, Ag. Prev. Sta. Fe. Serv. Soc. 160227v16

LUISA R. de MARCIPAR (q.e.p.d.). Falleció el 15.1.76, a los 87 años. Hijos: Elías M. de Ruda; Raquel M. de Gutracht; Isaac (ausente); Abraham; Benjamín; Perla M. de Meragelman; Sara M. de Bumaguin; hijos políticos: José Gutracht; Chande W. de [illegible] (ausente); Silvia [illegible]; Bertha G. de [illegible]; José Meragelman; [illegible]; Golde S. de Marcipar; Clara Z. de Marcipar; [illegible], sobrinos y d. d. [illegible] mañana a las 10.30 en el C. israelita de [illegible]. Sala Velatorio, [illegible] 2488.

Participaciones

† ROQUE MALETO (q.e.p.d.). Falleció el 15.1.76, a los 73 años, c.a.s.r. y b.p. Hija: María G. Maleto de Guzmán; hijo político: Augusto Ricardo Guzmán; nietos: Antonio J., Ricardo A., Miguel A. Guzmán; hermanos, hnos. políticos, sobrinos y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 11 en el C. municipal. C. d.: A. Cassanello 1668. Serv.: Casa Rodríguez, Ag. Prev. Sta. Fe. Serv. Soc. 160217v16

† SIXTO PERONI (q.e.p.d.). Falleció el 15.1.76, c.a.s.r. y b.p. Mercedes Chesi, Luis C. Almar y Flia., Carlos C. Almar y Flia., y Luis J. Cumnato y Flia., e hijo en el cariño participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal hoy a las 16. C.d.: Juan de Garay 2831. Serv.: Sentir Carruajes S.A. 160232v16

† GENEROSA DIAZ de ROCCHETTI (q.e.p.d.). Falleció el 15.1.76, a los 85 años. Hijas: Elsa M. de Costa, Corina E. de Zilli; hijos políticos: Horacio G. Costa y Arturo J. Zilli, nietos y bisnietos participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 10 en el C. municipal. C.d.: San Lorenzo 3338. Serv.: Cochería La Europea (Calleja y Cía.).

† GENEROSA DIAZ de ROCCHETTI (q.e.p.d.). Falleció el 15.1.76, a los 85 años. Nietos: Horacio A. Costa, Hernán N. Costa, Ricardo Zilli, Carlos A. Zilli; bisnietos: María Laura Costa, Pablo E. Costa, Juan Martín Costa, Sebastián Zilli, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 10 en el C. municipal. C. d.: San Lorenzo 3338. 060133v16

† GENEROSA DIAZ de ROCCHETTI (q.e.p.d.). Falleció el 15.1.76. CARY S.A. participa el fallecimiento de la madre política de su principal Arturo J. Zilli, madre de la socia Corina E. Rocchetti y abuela del director Carlos A. Zilli y que sus restos fueron inhumados hoy, en el C. municipal. 060117v16

† GENEROSA DIAZ de ROCCHETTI (q.e.p.d.). [illegible] el 15.1.76. El personal de CARY S.A. participa el fallecimiento de la madre política de su principal Arturo J. Zilli, madre de la socia Corina E. Rocchetti y abuela del director Carlos A. Zilli, y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal.

† ANTONIO VEGA (q.e.p.d.). Falleció el 15.1.76, a los 78 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Otilia E. L. Favre de Vega; hijos: Rebeca O., Clelia A., Heriberto F., Odulia Lucía Vega y d. d. participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 9 en el C. municipal. C.d.: San Juan 3447. Dpto. No. 4. Servicio: Casa Rodríguez, Ag. Prev. Sta. Fe. Servicio Soc. 160218v16

† ARIF SALIM YAPUR (q.e.p.d.). Falleció en Mar del Plata el 15.1.76, c.a.s.r. y b.p. Esposa: María Adela Liebelli; hijos: Marta Teresa y Ernesto Salvador; hermanos: Sara, Emilio, Nelly y Antonio; madre política: María Adela H. de Liebelli; hermanos políticos: Antonio Nicolás, Carlos Jorge, Ricardo, Gladys Revelli, Haydée Miana, Olga Ferrachini, Mimí Llugdar y Norma Saad, participan el fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el C. municipal de Santa Fe hoy a las 11. C.d.: San Jerónimo 2839. Serv.: Sentir Carruajes S. A.

† ARIF SALIM YAPUR (q.e.p.d.). Falleció en Mar del Plata el 15.1.76, c.a.s.r. y b.p. Geoductos S.R.L. participa el fallecimiento del hermano de su socio, Sr. Antonio Moisés Yapur y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal de Sta. Fe.

† ARIF SALIM YAPUR (q.e.p.d.). Falleció en Mar del Plata el 15.1.76, c.a.s.r. y b.p. El Consorcio "Cabo Corrientes" de Mar del Plata participa el fallecimiento de uno de sus integrantes y que sus restos fueron inhumados hoy en el C. municipal de Sta. Fe. 060136v16

Agradecimientos

† ANTONIA RAMIS de RAMIS (q.e.p.d.). Falleció el 16.12.75, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Margarita María y Jaime Ramis; hijos políticos: Miguel Mora, Belkys Almada; nietos: Omar Luis, Abel Jaime Clementi, María Mora de Montenegro y Gabriel Ramis; bisnietos y sobrinos agradecen las expresiones de condolencia recibidas. 060094v16

Agradecimientos y Misas

† PALMIRA GOGGI de BAGNAROLI (q.e.p.d.). Falleció el 18.12.75. Esposo: Santos G. Bagnaroli; hijos: Angel Domingo, Dora J. de Riera y Orlando Alberto; hijos políticos, nietos, bisnieta y d.d. agradecen las expresiones de condolencia recibidas, notas de pésame y ofrendas florales e invitan a la misa que en su memoria se rezará el 18 del cte. a las 8.30 en la parroquia Nuestra Sra. del Tránsito. 60034v16

† JORGE KAIAL (q.e.p.d.). Falleció el 8.12.75. Esposa: Samia de Kaial; hijos: Abdala Eduardo, José y Antonio; hijas políticas: Julia, Janet y Yamila; nietos: Jorge, José, [illegible], María Cristina, Jorge José, Jorge Antonio, Edgardo Antonio, María Andrea, agradecen las expresiones de condolencia y ofrendas florales recibidas, e invitan a la misa que en sufragio de su alma se oficiará el 18 del cte. a las 10 en la capilla del C. municipal. 060112v16

† ANA AURELIA RAMIREZ (q.e.p.d.). Falleció el 17.12.75, c.a.s.r. y b.p. Hermanos: Feliciano, José María y Celia Ramírez de Urrutia; hermanos políticos: María Luisa Ruiz de Ramírez, Emma Perini de Ramírez, Argentina H. de Ramírez e Isabel D. de Ramírez (ausente); sobrinos y d. d. agradecen las expresiones de condolencia recibidas e invitan a la misa que en su memoria se oficiará el 17 del cte. a las 19.30, en la Pquia. Ntra. Sra. del Rosario (Santo Domingo). 60032v16

† VICTOR ANDRES RODRIGUEZ (q.e.p.d.). Falleció el 19.12.75, a los 19 años, c.a.s.r. y b.p. Padres: Tomás O. Rodríguez y Blanca Acosta de Rodríguez; hermanos: Myriam R. de Giménez, Norma, Lidia, Rosa, Sergio, Isis y Marcelo; hno. político: Alfredo Giménez; sobrino: Alfredo Giménez y d. d. agradecen las expresiones de condolencia recibidas e invitan a la misa que en su memoria se oficiará el 18 del cte. a las 10 en la capilla del C. municipal. 060045v16

Misas

† DOMINGA A. GOROSITO de RUIZ (q.e.p.d.). Falleció el 12.2.75.

JOSE TOMAS RUIZ (q.e.p.d.). Falleció el 27.11.75. Sus familiares invitan a la misa que en sus memorias se oficiará el 18 del cte. a las 9.30, en la parroquia San Francisco Javier, de San Javier. 060074v16

FALLECIMIENTOS

Da. Ana Palamedi de Fabris

Una vida consagrada a la docencia y a las íntimas satisfacciones hogareñas fue la de Da. Ana Palamedi de Fabris, fallecida en la capital federal, cuando contaba 84 años de edad.

Nacida en el seno de una [illegible] familia santafesina —era hija de Dn. Victorio Palamedi y de Da. Luisa Storci— cursó el magisterio en la Escuela Normal de Maestros, encauzando su vocación hacia esa carrera, en la que alcanzó a ejercer la dirección de la Escuela Rivadavia, de nuestra ciudad, tras formar legiones de educandos, que guardan por ella un imborrable afecto.

Radicada en Buenos Aires, junto con su esposo, Dn. Humberto Fabris, vio prolongarse en numerosos nietos los recuerdos familiares arraigados en una Santa Fe lejana que ella conoció y quiso entrañablemente.

Los restos de la señora de Fabris fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita, de la capital federal.

Elides G. de Momo

—Se cumple mañana el primer mes del fallecimiento de la señora Elides G. de Momo, motivo por el cual se oficiará una misa en sufragio de su alma ese día a las 19.30, en la parroquia Nuestra Señora del Carmen.

Excelente esposa, madre, abuela y amiga, su gran bondad y sencillez y exquisito espíritu fueron cualidades que supieron apreciar las numerosas amistades que frecuentaron su trato y que hoy lamentan su desaparición.

Cont. Eleodoro Manuel Pino

—El 20 de diciembre último falleció en nuestra ciudad el contador público nacional Eleodoro Manuel Pino.

El extinto, una vez finalizado sus estudios universitarios en ésta, se dedicó al ejercicio de su profesión en la cual, como así en diversas actividades empresarias comerciales e industriales, manifestó una acendrada honestidad y recto proceder, virtudes que supieron valorar sus numerosas relaciones personales para quienes fue amigo leal dispuesto siempre a brindar su ayuda.

De firmes convicciones democráticas que evidenció en todas sus actitudes demostró siempre marcado interés por las obras en pro de la comunidad.

En su memoria se oficiará una misa mañana a las 19.30 en la parroquia Nuestra Señora del Carmen.